Viérnes 5 de Seti mbre de 1873 — BUENOS-AIRES — Año II—Núm. 508

IMPRENTA
Y oficinas de redaccion
89-POTOSI-91

EL MERCANTIL

SUSCRICION
Por un mes.......... Ps.
Por semestre......... « 150
Por un año........... « 250

Administrador—Fernando Pozzo | Propietario: Angel Plaza Montero | Regente y Editor—Juan P. Centeno

Almanaque

HOY 5—San Lorenzo Justiniano, obispo y confesor.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de Dolores, S. Nicolas, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Estacion de la Cruz.

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos mjc. y en metálico 16 pesos fuertes para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados éstos, se les abona el interés desde el dia de la entrada al depósito. Los intereses no cobrados durante el año, se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital ó intereses. Los intereses se pagan en los primeros dias del mes, ó en el momento de retirarse el depósito. No se entrega ningun depósito, sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

El Banco descuenta, tres veces en la semana, letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 90 dias; y tambien PAGARÉS DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con condicion de ser ABONADOS INTEGROS á su vencimiento.

COBRA

En el descuento de metálico y moneda corriente el........................ 6 p.% al año

ABONA

A los depósitos á premio en metálico moneda corriente el........................ 5 p.% »

ABONA

A los depósitos comerciales el.............. 2 p.% »

PRÉSTAMO AL ARTESANO

Desde 3,000 pesos m/c. hasta 20,000 con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio, Secretario.

JOSÉ DE CARABASA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................. 6p% al año
A plazo fijo de 30 dias........ 6½ «
« « « 60 «........... 7 «
« « « 90 «........... 8 «
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 15 p%.
Descuento de Letras y Pagarés, será convencional.
Letras—Se dan y toman sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1873.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente,
Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Director General,
D. Anacarsis Lanús.

Desde la fecha en adelante, y hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
En cuenta corriente á la vista........ 7 % anual
En id id con 30 dias de aviso..... 8 %
A plazo fijo de 60 á 90 dias............ 9 %

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE:
En metálico y moneda corriente 15 % anual.
Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente.
se abona......................... 6 %
Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 6.
Buenos Aires, Junio 1° de 1873.
A. Marcó del Pont.

Banco Mercantil del Rio de la Plata.

85—RECONQUISTA—85.
Capital autorizado.... lbs 1 500,000
Capital suscrito ..... lbs 1 000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES
Director—Sr. D. Samuel B. Hale.
« « Ambrosio P. Lezica
« « Cárlos P. Lumb
« « A. U. Makinlay.
« « Norberto de la Riestra.
Director Gerente—Sr. D. Federico Wanklyn.

Desde la fecha la tasa de intereses será como sigue:

SE ABONA
En cuentra corriente á la vista......... 4 p%
« « « con 15 dias de aviso.. 5 p%
A plazo fijo de sesenta dias.............. 7 p%
« « « de noventa dias.......... 8 p%

SE COBRA.
En cuenta corriente........................ 15 p%

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcelino Campanella, y en el concepto de herederos ó acreedores para que en el término espresado comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que no hubiere lo parara el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires Setiembre 1 de 1873.
Leandro Garcia.
Defensa 74.
No.5 s2 30p v6e

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado ((Largo)) aguas arriba, marjen izquierda, 12 cuadras de fte á este arroyo por todos sus fos hasta los bañados, linda por el fte. arroyo en medio con D. Miguel D.... por su fdo. con los bañados por un costado con D. José Maria Salvo y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. Manuel Bernardino el derecho de posecion que él solicita. San Fernando Julio 29 de 1873. **Desiderio Chafuen** Ebno. P.
2158 jl30 40p v12set

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Lucia Birola ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 d. contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe Defensa 70 2° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs As Agosto 5 de 1873. **José I. Robles.**
2199 ag5 30p v8s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Elouteria Cuiciana á fin de que en el espresado término concurran á su juzgado y secretaría del que firma á deducir sus acciones. Bs As Agosto 2 de 1873. **Enrique Alcobendas**
2194

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Fernandez para que en el término indicado y por conducto del Escribano que firma se presenten ante SS á deducir sus acciones en forma ya sea en el concepto de herederos ó acreedores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs. As. Agosto 4 de 1873.
Mariano Andrade, Defensa 74.
2201 ag6 30p v9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Guiachello ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de SS y secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs. As. Agosto 5 de 1873. **Mariano Andrade.**
2200 ag6 30p v9

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto se cite llame y emplace por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Faustina Ferro, ya sean como herederos ó acreedores, á efecto de que dentro del citado término se presenten ante su Juzgado y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Agosto 1° de 1873. **Pardo.**
2247 a22 30p v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Francisco Arate y Da. Vicenta Esquivel ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten al Juzgado de SS. y secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires Agosto 1° de 1873.
Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.
2235 ag19 30p v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Insta cia en lo civil Doctor Don Salvador M. del Carril, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges D. Nicolás Medina, y Doña Leonor Bravo ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Setiembre 3 de 1873. **Gregorio Ruiz** Escribano P. y Secretario.
N 9 s3 30p v5ot.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Villaverde ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante SS. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 23 de 1873. **José Ignacio Robles**
N 14 a23 30p v5oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha ordenado se cite llame y emplaze á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Tomas Trillo, á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario, que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Bs. Aires Julio 26 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
2176 l v4s

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Antonio Diez ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Julio 31 de 1873. **Felix Sagasta**
2182 ag2 30p v5st.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Salvador Maria del Carril se cita, y llama por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Cárlos Williams ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1873. **Mariano Andrade.**
2180 ag2 30p v5st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Juan Benitez Da. Bernaina Alfonso Da. Hipólita Alvarez D. Benito D. Segura y D. Fermin Benitez y Da. Nicolasa Benitez de Pacheco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la fecha comparezcan ante SS. por conducto del escribano secretario que suscribe Defensa 74 á deducir sus acciones. Bs. As Agosto de 1873. **Faustino Miñonds.**
2189 ag4 20p v78

Los que se consideren con derechos á los bienes quedados por muerte de D. Juan Inchauspe, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez por intermedio del escribano que firma, Defensa 74 á deducir sus acciones en forma, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs As Julio 15 de 1863. **Natalio A. Ponce**
2174 agl v4st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á la venta en remate público en el Juzgado de Paz de la Ciudad de Mercedes en los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Setiembre de 8 solares de terreno de la propiedad de D. Guillermo Bello 2 baldios y el otro con una casita avaluados en todos sus ramos en la suma de 20,000 $ mjc no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes que son 8,333 $ 2 reales mjc. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la Secretaría á cargo del que firma. Buenos Aires Agosto 16 de 1873.
Nicanor Repetto.
2284 a19 20p v22s

El Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco ha dispuesto se notifique á Don Manuel R. Oliver la sentencia recaida en la demanda que por cobro de pesos le sigue Doña Maria Lorenze de Rodriguez, cuyo tenor it ral es el siguiente — Y vistos: Por los fundamentos del escrito fojas setenta; y una no ha lugar á lo solicitado en el de fojas setenta; y resultando de los presentes autos respecto á la cuestion principal seguida por Doña Maria Lorenze de Rodriguez contra el capitan Don Manuel R. Oliver por cobro de trece mil trescientos pesos moneda corriente.—Primero—que tanto de las actuaciones seguidas por la demanda ante el Gobierno Nacional que corren de fojas á seis de esto espediente como de lo informado por el Ministerio de la Guerra de fojas 53 á cincuenta y seis, y en virtud de la peticion de fojas veinte del demandado Oliver aparece justificado que este recibió la cantidad que le demandaba la señora Lorenze de Rodriguez. Segundo, que del certificado del actuario corriente á fojas diez y ocho consta que el demandado, no ha presentado las pruebas que el documento privado de fojas diez y nueve el cual fué desconocido por la parte de fojas veinte y una vueltas, por cuyo motivo carece de valor en juicio; y considerando que las aseveraciones del demandado al contestar la demanda de fojas nueve no han sido justificadas, no obstante corresponderle á él la prueba segun lo dispuesto en las leyes una y dos titulo catorce, partidas terceras como que negada la duda afirmaba haber pagado á la Señora Lorenze la suma que motiva la demanda y aparece de autos evidentemente recibido por el. Pero teniendo en consideracion tambien que la demandante Doña Lorenze de Rodriguez confiesa en el escrito de fojas primera que como prueba de su buen derecho ha presentado en este juicio: es absolutamente á pagar á Don Manuel R. Oliver la cantidad de nueve mil pesos moneda corriente. Fallo condenando á este á abono de los cuatro mil diez y seis pesos que resultan de lo percibido por el demandado segun el referido informe de fojas cincuenta y cinco vuelta á cincuenta y siete vuelta de contados los nueve mil que debió percibir segun convenio con Doña Maria Lorenzo Rodriguez y ademas le condeno tambien en los intereses devengados desde la interpelacion hecha ante el Gobierno, costas y costas del presente juicio. Y definitivamente juzgando asi lo pronunció mandó y firmó en Buenos Aires á nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y dos. Repónganse estas fojas. H. Martel. Lo mandó y firmó el señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel en Buenos Aires á nueve de Setiembre de mil ocho cientos setenta y dos y doy fé.
Alejandro Miñones.
2259 ag26-8p v5st.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Melchor Iforo para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de SS por intermedio de la oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 25 de 1873.
Mario Beccar. Escribano Secretario, Defensa 78.
2257 a25 30p v 8s

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. SECUNDINO ALMARAZ
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Secundino Almaraz para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 30 de 1873. **Nemecio Zanoletti**
a1 30p v40t

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en civil Doctor D. Wenceslao Pacheco; se cita á todos los acreedores del concurso de Jesus Raceda, á fin de que concurran á la sala del Juzgado el Viernes cinco del presente mes á las dos de la tarde con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico en razon de haberse aceptado la renuncia hecha por el Doctor Moyano. Buenos Aires Setiembre 1° de 1873.
Manuel Llames Oliver
Escribano secretario.
S 1° 5p v6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Valentina Fernandez y Marcela Aldana ya sean como herederos para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 28 de 1873.
Nicanor Repetto.
st 1° 30p v1ot.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama, y emplaza á D. Pascual Cruz, y Da. Eugenia Beltran ó sus herederos, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de quince dias, á hacer valer sus derechos, en su espediente seguido por D. Juan Silva produciendo informacion para acreditar la propiedad de un terreno en el partido de San Fernando, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 29 1873 **Nemesio Zanoletti.**
2271 ag29 30p v14 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Aldeo Rocha, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha comparezcan ante el juzgado de SS y Secretaría á cargo del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Agosto 29 1873. **Alejandro Miñones.**
2263 ag28-30p v31st

El Señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto á solicitud presentada por D. José B. Victorica como apoderado de Don Gavino Bravo pidiendo una segunda copia de la Escritura que Don Domingo Romero otorgó el 22 de Enero de 1839 ante el Escribano D. Pedro Montaño á Da. Transito Vigas,—se cite previamente al espresado D. Domingo Romero en dos periódicos por el término de 8 dias para que comparezca ante el Juzgado de su Señoría y secretaría del que suscribe á tomar en este asunto la intervencion que le compete para espedirse el testimonio solicitado. Buenos Aires, Agosto 27 de 1873. **Alejandro Miñones.**
ag28-3p v1st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los finados cónyugues D. Francisco Salamanca y Da. Remesio Caballero, ya sean como herederos ó acreedores á deducir sus acciones ante este Juzgado y Secretaría á mi cargo, en el término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Agosto 27 de 1873.
Félix Sagasta.
2269 a28-30p v21st

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado ((Calaveras Grandes)) aguas arriba márgen izquierda en el paraje conocido por Cerrito compuesto su estension de 36 cuadras de fte á este arroyo, por sus fondos hasta los bañados, el que linda por el fte con el citado arroyo, por un costado con don Julian Madariaga y Ca. y por el otro con terrenos desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Nicolas Ambrosini D. Juan Raggi y don Bernardo Sarrousé el derecho de posesion que de él solicitan como desierto. San Fernando Julio 24 de 1873. **Desiderio Chafuen**, E. P.
2145 jl28 40p v8st

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Julian Duvarráu ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs As Julio 31 de 1873. **Félix Sagasta.**
2173 agl v4st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Salvador Maria del Carril se cita llama y emplaza, por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Cárlos, Damian y Catalina Saavedra, don José Maria Herrera, y Da Nicolasa Cuestas ya sea en concepto de herederos ó acreedores; á fin de que dentro del término indicado comparezcan ante SS. y escribano que firma á deducir las acciones que crea convenirles apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aire Agosto 18 de 1873.
Leandro Garcia.
2281 a18 30d v21s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santos Perez y Da. Melchora Balenzuela ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS, y oficina del que suscribe Defensa 76 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Agosto 7 1873. **M. Perez Gomar.**
ag 9 30p v12.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Dolores Farias ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan en su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 12 de 1873. **Nicanor Repetto.**
2217 ag13 30p y16st

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha ordenado se cite, llame, y emplace á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Juana Honores á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Agosto 12 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
2214 ag13 30p u16st

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco ha ordenado se cite, llame y emplace á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Benita Honores á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Agosto 12 de 1873. **Clodomiro Gallardo.**
8214 ag13 30p v17st

Por disposicion de Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contarse desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gerónima Alvarez ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma por la oficina del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 14 de 1873. **Mariano Andrade.**
2210 a14 3p v17s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor don Aurelio Prado se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Juan Silva y Metilona Fobai ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de 30 dias comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 18 de 1873.
Manuel Malmierca.
E. S. Defensa 74
2287 a18 30p v21

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Aurelio Prado se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de don Bernabé Fernandez para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría oficina del Escribano Secretario Bartolomé Martin Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho si así no lo verifican. Buenos Aires Agosto 16 de 1873.
Bartolomé Martin.
ag15 30p v20st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Demaestres para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 14 de 1873.
Bartolomé Martin.

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lorenzo y D. G. Lasalla para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 16 de 1873.
Nemesio Zanoletti.
2233 a19 30p v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique J. Ropes ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe Defensa 76 bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Agosto 20 de 1873. **M. Perez Gomar.**
2238 a20 30p v23st

De órden del Ss. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita por el término de 30 dias, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento, ya sean como herederos ó acreedores de Da. José Navarro, debiendo deducir sus acciones por el Juzgado de SS y oficina del infrascripto situada calle Defensa 74 2° patio.
2 262 a26 30p v29s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da Justina Chiclana para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle Defensa 74 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Agosto 9 de 1873.
Bartolomé Martin.
2242 a11 30 v24s

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Da. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da Petrona Viacarlas de Pereira ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contar desde la publicacion del presente comparezcan ante SS. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento de que de no hacerlo les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 20 de 1873. **Julian Byron** Secretario.
2213 a21 8 d v20s

HEREDEROS Y ACREEDORES DE D. PEDRO VILLAMAYOR.
El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Villamayor para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de 30 dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 1 de 1873. **Nemesio Zanoletti.**
2254 ag28 30p v26st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita, á D. Martin Gispert y D. Luis F. Estapes para en el término de 6 dias de la fecha, comparezcan ante la Secretaría á cargo del infrascrito á ser notificados del auto, aprobando el remate de las propiedades que comparon á la testamentaria de Don José Planes, debiendo depositar su importe en el Banco de la Provincia en seguida otorgarse la respectiva escritura bajo apercibimiento de dejar sin efecto dicha venta y responsabilizarlos por el menor precio que en adelante se obtuviera. Buenos Aires Agosto 28 de 1873. **Manuel Llames Oliver.** E.S.
2256 a25 6p v14

Avisos no cumplidos

ANGEL U ENCA
Rematador Público

Dá dinero sobre hipotecas y tiene varias casas en esta ciudad para vender particularmente como asi mismo, campos para arrendar; se hace cargo de toda clase de ventas en remate cobrando una comision módica.

Los interesados pueden ocurrir á su escritorio BOLIVAR 22 1/2.

LEOPOLDO DEL CAMPO
abogado

92-CALLE DE BOLIVAR-92

Pmte.

Al Público

En el espediente iniciado por Da Fortunata y D. Flora Cejas, sobre escrituracion de un terreno solar edificado, se ha dispuesto llamar por 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Lorenzo Vera, Da. Leonarda Gallo y Da. Simona Vera, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Mercedes Agosto 28 de 1873.
J. Y. Solvyera.
Máximo A. Debout.
Secretario.
2265 a 8 30p v30s

AL PÚBLICO

La Municipalidad de Mercedes, cita llama y emplaza á D. José Montenegro ó á quienes lo represente, legalmente para que en el término de 30 dias contados desde la fecha presenten en Secretaría los títulos del solar ubicado en la ((Plaza Progreso)) conocida por D. Benjamin Lagos bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho. Mercedes Agosto 28 de 1873.
J. Y. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.
2264 a28 30p o81s

EL MIERCOLES 10 DE SETIEMBRE

Remate Semanal de muebles, cuadros, pianos, carruajes, caballos, cristales.—En el patio de nuestra casa Bolivar 76.

POR HIDALGO Y TORRES

TERESA McRALDI
ÚNICA PROFESORA
CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir: las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas; la profesora posée cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes.
1921 ag4 30p v4s

LAS DILIGENCIAS
DEL COMERCIO

Para el Bragado, sale todos los dias nones, y regresa los dias pares. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Ajencias: calle de Suipacha núm. 27 y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

LAS DILIGENCIAS
COMERCIO DE LOS PUEBLOS

Para Chivilcoy, Bragado, Pozo Pampa, Espartillas, 9 de Julio, sale todos los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29. Para Loncague y Fuerte "General Paz" los dias 5, 13, 21 y 29. Las encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde del dia de la víspera. Agencias: calle de Suipacha núm. 27, y calle de la Victoria núm. 598.
La Empresa.

Aviso municipal oficial

na de patentes. Por el presente se pone en conocimiento del público, que desde el 1° de Agosto hasta el 1° de Setiembre se procederá á espender por la oficina respectiva las patentes de Reñideros de gallos, billares, canchas de pelota, de bochas, bolas, carruajes, carros, tramways y patentes para perros.
Se previene que esta patente, servirá hasta el 1° de Agosto de 1874; los infractores incurrirán en la pena que asigna la ley.

Muy notable

Habiendo los Sres. Rigolleau y Mackern hnos. (libreros) comprado al empresario de la ((Guía General de la República Argentina)) algun número de ejemplares de esta importante publicacion, prevenimos á nuestros amigos y al público en general que no solo la encontrarán en venta en la calle Belgrano 126, sino tambien en el establecimiento del primero Rivadavia 185 y en el del segundo San Martin 44.
La Empresa.

MIGUEL BORDENABE
Procurador Judicial
Y
REMATADOR PUBLICO

Domicilio en Mercedes, casa de D. Enrique Gibert; y en Buenos Aires calle Tucuman N. 92.
1357 30.p-pmte.

CIUDAD DE MERCEDES
ESCUELA ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE
D. Eduardo José V...
COLLEGE FRACAISE

Esta escuela tan afamada por el mérito de su director y por los progresos de sus discípulos va á ser trasferida en la magnífica y cómoda casa de D. José Maria Vila.
Un preceptor de inglés, música y dibujo es esperado de Buenos Aires para el fin de este mes.
Los papilos son el objeto de un cuidado particular viviendo en familia bajo la vigilancia de una buena madre de familia.
Los ramos de Instruccion son conformes al prorama de la Universidad.
La educacion es religiosa y liberal.
9228 a21 15p v8s

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, se encarga de sacar dinero del Banco Hipotecario y recibe órdenes para asuntos en el Juzgado del Crímen del Departamento del centro.
Paraná núm. 142.

A. Barran y Briet

COGNAC OTARD DUPUY

La maravilla DEL SIGLO XIX.

QUIEN NO LO CONOCE

Es delicioso!

¡La palma del triunfo.

La ha obtenido

EL CÉLEBRE Y PRECIOSO COGNAC OTARD DUPUY ES

FORTALECE Y VIVIFICA RICO Y AROMATICO

No tiene rival en el mundo,

Que lo aplaude y lo consume

Otard Dupuy

Han descubierto!

Un verdadero elixir,

Y un admirable tónico

SU CONSUMO ES INMENSO, SU CALIDAD SUPERIOR

A. BARRAN Y A. BRIET, 115 CALLE CUYO 115

COGNAC OTARD DUPUY

A. Barran y Briet

CONPAÑIA DE TRAMWAYS
DE LA
"CIUDAD DE BUENOS AIRES."

ITINERARIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1872

SALDRAN DE **Cinco Esquinas** Y SALDRAN DE **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 20 mañana	20 minutos	7 40 mañana	7 20 mañana	20 minutos	8 20 mañana
7 40 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 20 mañana	10 minutos	9 20 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 noche	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Plaza Victoria Y **Calle Callao**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 40 mañana	20 minutos	8 0 mañana	7 0 mañana	20 minutos	8 0 mañana
8 0 mañana	10 minutos	9 0 noche	8 15 mañana	10 minutos	9 5 noche
9 0 noche	20 minutos	11 0 mañana	9 20 noche	20 minutos	11 0 noche

Puente de Barracas Y **Plaza Victoria**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 50 mañana	20 minutos	10 30 noche	6 30 mañana	20 minutos	11 10 noche

Puente de Barracas Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
5 0 mañana	20 minutos	11 0 noche	6 0 mañana	20 minutos	11 10 noche

Plaza Constitucion (SUSTITUYENDO Á CALLE BRASIL) Y **Calle Juncal**

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
7 20 mañana	20 minutos	8 30 noche	7 50 mañana	20 minutos	9 10 noche

Plaza Constitucion Y **Plaza Victoria**
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD.

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 30 »
» 9 30 »	» 2 30 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 30 »
» 4 8 »	» 4 30 »
» 5 50 »	» 5 30 »
» 7 20 »	» 7 50 »
» 8 15 »	
» 9 50 »	

Plaza Constitucion Y **Estacion Lima**

A la llegada de los trenes	Para la salida de los trenes
á las 7 15 mañana.	á las 8 0 mañana.
» 8 6 »	» 10 36 »
» 9 30 »	» 2 36 tarde.
» 12 50 tarde.	» 3 36 »
» 4 8 »	» 4 36 »
» 5 50 »	» 5 36 »
» 7 20 »	» 8 0 »
» 8 15 »	» 9 36 »
» 9 50 »	

A la llegada de los trenes del Ferro-Carril del Sud, coches especiales para todas las partes de la Ciudad cruzadas por las lineas de esta Compañia.

Plaza Constitucion, Tucuman á Plaza Victoria.
(Via Lima.)

Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta	Desde las	Y cada	Hasta
6 30 mañana	20 m'tos	8 30 noche	6 50 mañana	20 m'tos	8 50 noche	7 0 mañana	20 m'tos	9 0 n

Los coches que van en combinacion con los trenes del Ferro-Carril del Sud, llevarán banderas indicativas. Cuando concluyan las funciones de los teatros: Colon, y de la Ópera, despues de las horas de itinerario habrán coches esperando á los pasageros.
2153—O. 29 y 30 n.
La Administracion.

LÍNEA MENSUAL
DE
VAPORES ITÁLIANOS
ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PLATA
DE G. B. LAVARELLO Y Cª

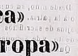

Con los siguientes vapores reales postales

«Nord América»
«Europa»
«Sud América»
«Espresso»

Norte-América

Saldrá para Génova, Nápoles y puertos intermedios el 19 de Agosto.
Precios de pasages—1.ª clase 170 pftes., 2.ª 130 id id, 3.ª 60 id id, Para carga y pasages dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle Reconquista N. 115, al lado del consulado italiano.
NOTA—La salida de Génova el 10 de cada mes.
jl 18 pm.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148 ARTES 148
MAGNIFICOS REGALOS

El fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de tarjetas, se le regalará una de yapa: á la que mande hacer una docena de tarjetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografías que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimenciones se le regalarán dos grandes fotografías y una docena de las májicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 $ la docena de tarjetas, id. abrillantadas imitacion á porcelana á 200 $ la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360 $

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista.
Pmte.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los escesos de cualquier género, desaparece rapidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el gérmen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

Ungüento Holloway

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital, expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento Central, 533 Oxford Street, Londres.
Nº 2483—perm.

AVISO AL COMERCIO

Desde el 1° de Setiembre del presente año de 1873, de comun acuerdo queda disuelta la sociedad tipográfica de «El Mercantil» sita en la Calle Potosí No. 89 y que corria bajo la firma de Angel Plaza Montero y a. quedando desde esta fecha por cuenta y cargo de Angel Plaza Montero solamente y debiendo presentarse á la administracion de dicho establecimiento, todos los que tengan cuentas á cobrar en el término de quince dias á contar desde el primer dia de este aviso

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 5 DE 1873.

Corona fúnebre

La muerte de un héroe

El General Conesa há muerto el 3 del presente en su quinta de San Martin, á las 2 1/2 de la tarde de ese dia.

La muerte del General Conesa es un acontecimiento notable para la historia política de los últimos años de nuestra historia, de reorganizacion y de crecimiento.

El general Conesa era uno de esos hombres que habian encarnado en su individualidad las aspiraciones de un gran pueblo y que con la imperturbable serenidad del soldado heróico, que marcha recto al enemigo y menosprecia el peligro y la muerte, supo siempre responder y representar dignamente.

El Generrl Conesa, el héroe del 11 de Setiembre; el que supo inspirar su ardor guerrero á la noble juventud de esa época rendido por el cansancio y la fatiga constante ha inclinado su heróica frente ante la fria y terrible guadaña de la muerte.

Hombre que muere como un héroe y resignado y entero como los apóstoles del cristianismo, en los primeros tiempos del sacrificio y gloriosa propaganda del hijo de Dios.

Su nombre y su memoria quedan de hoy dia en mas, escritos en el gran libro de nuestra historia contemporánea, y su noble familia encontrará en su gloria un justo consuelo y un derecho al respeto y consideracion social de sus contemporáneos.

Al trazar estas líneas rendimos un mesquino tributo al hombre leal, noble, valiente y generoso.

Cumplimos asi, con un deber sagrado y pedimos á la providencia consuelo para su esposa y sus hijos.

Un muerto ilustre

Los héroes de las leyendas populares se van.

Conesa acaba de morir, rodeado por la gloria y entre las lágrimas de un pueblo.

En presencia de su tumba, se rasga el velo del pasado, y se vé como si fuera ayer toda la grande epopeya de Buenos Aires.

El gefe del 1° de línea, ya no electrizará con su presencia á aquellos bravos soldados que morian dando vivas á su coronel.

Conesa, despues de haber consagrado á la libertad de su patria, toda su vida, peleando treinta años, contra las malas causas, muere contemplando victoriosos los principios que defendió con su sangre.

Ninguna satisfaccion mas alta debe haber mitigado los dolores de su larga agonía.

Mas feliz que Lavalle, ningun tirano profanará su cadáver, ninguna nube sombría envolverá á la multitud que lo conduzca a eterno reposo.

Los muertos como Conesa no se maldicen jamás, se imitan.

Las vidas puras que se apagan, dejando ejemplos de patriotismo y de sacrificio, se exhiben en los pueblos como el título mejor de su grandeza.

El que ha cruzado como el General D. Emilio Conesa, las tempestades de la revolucion, sin doblar la frente; el que no ha recojido en sus vestiduras de ciudadano una sola gota del lodo que ha salpicado á tantos; el que cae en su sepulcro con su informe limpio de toda mancha de sangre, vive perennemente en la memoria de la patria y ellos son su orgullo, porque no son su oprobio.

Buenos Aires que seguirá hoy en masa al cadáver del héroe, debe recordar que á esos brazos que ha paralizado la muerte debe ¡en mucho sus libertades y su engrandecimiento.

Las instituciones que á todos nos amparan, eso ferro-carriles que cruzan el desierto, esas nubes que limitan el horizonte de nuestro rio que se levantan por las calles que cruzará el muerto, ese movimiento que agita á la gran ciudad, esa fiebre de poderio que á todos anima, son la obra de una causa política que Conesa defendia en las batallas el primero al frente de sus legiones, bizarro como Murat entre el fuego, transfigurado por el entusiasmo al mirar entre el humo del combate los hermosos colores de la bandera Nacional.

Su espada es chica para grabar sus batallas, su leyenda de soldado demasiado grande para encerrarla dentro de las columnas de un diario.

La Politica se inclina ante el Presidente del Comité Electoral Argentino, muerto la víspera de otra gran victoria pacífica de su causa y cubre sus pájinas de luto en señal de recuerdo por su vida

Cerramos estas líneas con la siguiente invitacion que se dirige al pueblo por los amigos y correligionarios del General Conesa;

(Sigue la invitacione).

La Politica.

El General Emilio Conesa

El pueblo está de luto!

El patriota esclarecido, el tipo perfecto de la hidalguia y del honor militar, el ciudadano virtuoso y abnegado, el general Conesa en fin, ha bajado al sepulcro.

Ayer á las 2 de la tarde exhaló el último aliento: dos horas despues la noticia habia corrido con la celeridad del rayo, llenando de profundo pesar á todos los corazones.

El general Conesa se hallaba postrado en cama desde hace algun tiempo. Los médicos que lo asistian concibieron en estos últimos dias la esperanza de salvarle, debido á su repentina mejoria.

Pero desgraciadamente ese cambio del enfermo debia ser el último esfuerzo de su vida próxima á estinguirse!

La patria pierde uno de sus mas dignos servidores, el ejército un modelo de honor militar, y el gran partido que proclama la candidatura del Dr Alsina para Presidente de la República, al honorable presidente del «Comité Electoral».

La emocion profunda que en este instante nos domina, no nos permite continuar: quisiéramos por el recuerdo de sus méritos, de mostrar al pueblo cuan grande es la pérdida que acaba de sufrir; pero la pluma se resiste á trasladar al papel nuestras impresiones y el dolor que embarga el espíritu se traduce solo en una lágrima sobre la nueva losa que se abre!..

Toca ahora al pueblo de Buenos Aires, por cuyo honor y libertades públicas lidió heroicamente el ilustre finado, rendir el tributo de gratitud y simpatia á su memoria.

El pueblo todo debe concurrir á acompañar sus restos á la última morada, respondiendo satisfactoriamente á la siguiente y general invitacion que nos envia para publicar.

(Sigue la invitacion.)

(El Pueblo)

El General D. Emilio Conesa

Triste noticia tenemos que comunicar al pueblo de Buenos Aires.

El General Conesa ha muerto!..

La cabeza del guerrero que respetaron siempre las balas enemigas, se ha inclinado ante la ley suprema del Hacedor del Universo.

Alma leal y caballeresca, corazon generoso; lleno de sentimientos nobles y elevados, su muerte ha de contristar á todos.

En lo intimo de nuestro pecho deploramos la pérdida del viejo veterano, como la han deplorar todos los que conocieron á ese prototipo del soldado argentino, siempre pronto para el combate, siempre sereno ante el fragor de la metralla.

Obrero infatigable de la causa de la libertad y los principios, Conesa baja al sepulcro respetado por todos, por todos querido.

Sus restos serán conducidos hoy á la mansion de los que fueron. El pueblo de Buenos Aires los acompañará, para significar así el vacío que al desaparecer ha dejado el valiente General que tantas veces supo llevarla á la victoria.

He aquí la invitacion que nos ha enviado su familia:

(Sigue la invitacion.)

«La Nacion»

El General Emilio Conesa

La Pátria está de duelo!

Emilio Conesa, el tipo caballerezco y noble del militar modesto y valiente, ha muerto ayer á las 2 de la tarde.

Uno á uno van bajando al sepulcro los hombres á que está ligado el pasado glorioso de Buenos Aires.

¿Qué hacer?

Las leyes de la naturaleza tienen que cumplirse!

Un deber incumbe ahora al pueblo porteño.

Agruparse en masa y acompañar hasta su última morada al campeon esforzado de las libertades argentinas.

A las tres de la tarde de hoy tendrá lugar el entierro del General Conesa.

La Tribuna.

El General Conesa

Ayer ha dejado de existir este antiguo soldado del partido liberal.

La patria argentina le debe servicios remarcables que lo colocan á la altura de los que merecen un rango en la historia.

Las instituciones y las libertades han tenido siempre en él un defensor ardiente y un militar pundonoroso y valiente.

¡Que su alma reciba en la mansion de los espíritus el galardon reservado á los buenos!

«La Prensa».

El General D. Emilio Conesa

Tenemos el pesar de anunciar la muerte de este bravo militar, de este amable ciudadano.

No nos proponemos en este momento ofrecer ante la mirada del pueblo las guirnaldas de laurel que aquel gefe arrebató con su espada en lides caballerescas, y muchas veces desiguales.

Toca á la historia definir, y narrar esas hazañas que siempre dejan una gota de amargura en el corazon del guerrero.

Pero nos es grato reconocer el mérito cívico y social de un ciudadano, que fué discreto amigo, partidario leal, y siempre apasionado por toda idea generosa.

Este hombre amó con sinceridad á su patria; y el pueblo con una feliz intencion descubria en ese espíritu franco los rasgos que mas cautivan su simpatía y su respeto.

Todos los partidos se inclinarán ante la tumba de un hombre de bien, que hizo honor á Buenos Aires y sirvió á su causa con entusiasmo en dias prósperos y adversos.

La República.

El General Conesa

Tenemos el sentimiento de anunciar la muerte del General Conesa, en su quinta de San Martin.

El general Conesa era el tipo del militar argentino. Severo, valiente, respetado en cien combates; de carácter franco, caballerezco, era estimado por todos, y su nombre popular en Buenos Aires

El país pierde un buen ciudadano.

El general Conesa muere sin enemigos, lo cual hace su mejor elojio.

Deploramos la pérdida de este valiente ciudadano.

«La Libertad.»

El General Emilio Conesa

Profunda y dolorosa sensacion ha causado la triste noticia de la muerte del General Conesa.

El hilo eléctrico ha trasmitido á toda la República la amarga palabra y el pueblo entero de la Nacion ha sentido un vacío en el alma, por la partida del glorioso soldado de nuestras libertades.

Pocas vidas mas noblemente llenas que la del General D. Emilio Conesa.

Desde niño, su cuerpo y su alma han pertenecido á la patria. Las historia de ese hombre, es una pájina de sacrificios continuos, de sufrimiento sin cuento, y de acciones generosas.

Querido del ejército, para quien el nombre del viejo soldado era el eco májico que levantaba el espíritu é inflamaba en el alma el fuego sagrado del patriotismo, el General Conesa era á la vez el ídolo del pueblo, que veia en el, á la par del pundonoroso militar, el ciudadano austero de la República.

Hay ciertos hombres en quienes el espíritu domina soberano; el cálculo de la inteligencia, la reflexion es la norma única y esclusiva de su vida. La idea es para ellos el eterno guia y en la marcha continua sobre el mundo, andan siempre á favor de la luz intelectual.

Otros, tienen la inteligencia en el corazon. El sentimiento domina absoluto en su organismo moral. Son los hombres de las inspiraciones generosas, cada una de cuyos pasos responde á un latido de su pecho. Tienen fé en sí mismos, saben que su alma alberga todos los sentimientos generosos y andan la vida con la frente alta y la mirada tranquila, reflejo de su conciencia intachable.

A esa noble familia pertenecia Conesa. Fué soldado porque amó la libertad; fué buen ciudadano porque amó á su pátria.

Los cariños instintivos eran las leyes de su vida y gracias á la admirable naturaleza moral de ese hombre, jamás abandonó la senda de las virtudes que traen consigo la estimacion y el cariño del pueblo.

La existencia del General Conesa fué siempre mecida por la fortuna: él ha probado todas las amarguras de la vida. Desde el destierro, desde los sufrimientos que se ligan á la áspera vida del soldado, hasta los ódios pequeños y mezquinos de los hombres han caido sobre él.

Hubo un dia en que una sola palabra del General Conesa hubiera hundido para siempre al que tanto mal le hacia. Todos esperaban esa palabra. El pueblo rodeaba á Conesa, lo aclamaba victoreándolo, mientras densa palidez cubria el rostro del hombre cuyo honor habia salvado el noble soldado.

La palabra no salió de sus lábios.

Grande siempre, generoso como un héroe lejendario, Conesa sonrió al fantasma de la gloria que pasaba acariciando su espíritu y volvió á la vida del ciudadano, pronto siempre á acudir al primer grito en nombre de la patria.

Cuanto respeto inspira esa tumba!

Que sentimiento de inesplicable intensidad se agita en el alma ante el cadáver de ese hombre bueno y leal, encarnacion de nuestras luchas sagradas!

Dónde no ha brillado la espada del General Conesa, cuando se ha combatido por la libertad ó la civilizacion?

En el campo de batalla, era el tipo espléndido del valor. Su bella figura parecia animarse por el fuego de su alma y su cabeza se levantaba siempre erguida en medio de los peligros.

Era algo como ese fantasma de la noche de Waterloo, el mariscal Ney, que corria por la llanura de la muerte, montado sobre su quinto caballo, las fauces secas, la mirada vaga y pidiendo al cielo que todas las balas enemigas se sepultasen en su pecho!

En la vida tranquila del ciudadano Conesa era un modelo. Las injusticias caian sobre él sin conseguir alterar en lo mas mínimo su fé inquebrantable, su respecto sagrado por las instituciones, su acatamiento á la autoridad.

Su voz no brillaba en los parlamentos; no era hombre de manifestaciones esternas y retumbantes: su conciencia era el brillante que se refleja en los actos de su vida.

Hoy duerme en el reposo de la tumba!

Su vida será una pájina de gloria para la patria y su sepulcro el panteon donde irán á orar aquellos que pidan al cielo fuerzas para ser buenos, leales y constantes.

El Nacional.

El General Emilio Conesa

El ejército argentino acaba de perder á uno de sus miembros mas distinguidos y que le dieron mas brillo y mas renombre.

El General Conesa ha muerto, causando la consternacion de todos los que le conocieron.

El General Conesa era un ciudadano patriota, un militar valeroso y un caballero distinguido.

Su nombre vá unido á muchas páginas brillantes de nuestra historia contemporánea.

El mejor elojio que puede hacerse sobre su tumba, es que habiendo tomado parte en todas nuestras luchas, ha muerto sin dejar enemigos.

El General Conesa no los tenia.

La Patria á la que dedicó gran parte de su vida y de sus esfuerzos, hará completa justicia al bravo soldado del sitio de Buenos Aires, y conservará eternamente se recuerdo en su memoria.

La Union Argentina.

Sr. Dr. D. Guillermo Rawson

Caballero:

Asociado por principios á los que sustentan la antorcha flamígera de la libertad cuya gran obra coronará la humanidad entera; me es grato como Cubano y hombre libre manifestar á vd. mi gratitud por la parte activa que ha tomado en la causa de la libertad Cubana.

Yo me anticipo, señor á traducir la complacencia de todos los cubanos cuando sepan que una de las notabilidades argentinas, el Dr. D. Guillermo Rawson, con el poderosísimo don de su palabra, esta empeñado en que en las cristalinas aguas de la infortunada Antilla, no se dibuje mas el afligido rostro del hombre esclavo sino que por do quier resplandezca como el sol refulgente, la estella solitaria.

La sombra que ofrece la bandera que cobija hoy en los campos libres de Cuba á Cespedez y Aguilera, es la misma, Sr. que en 1810 á orillas del Plata cobijaba á los ínclitos varones. San Martin—Belgrano y Alvear.

Me permito, Sr. dedicarle el adjunto libro que acabo de recibir de la junta revolucionaria de Cuba, residente en *Nueva York.* Recientemente escrito por un publicista conocido, y cuyo mérito sabrá vd. apreciar, le servirá quiza para esclarecer hechos, poniendo de relieve lo que en el siglo de la cultura se pretende oscurecer.

Me es grato evidenciar á V. la gran deuda que asumimos, la que no podremos jamas indegnizarla; pero si nuestro corazon palpitará por siempre á la par del de los argentinos; por que Cubano y Argentino en el sentido literal de la palabra quiere decir «hombre libre é independiente.»

Los cubanos insinuaran en el catalogo de sus partidarios con caractéres indelebles el nombre del Dr. D. G. Rawson.

Reciba vd. la mas fervorosa y sincera manifestacion de gratitud y consideracion de S. S.

Q. B. S. M.

Eduardo Quintero.

Setiembre 4 de 1873, Perú 207.

Importante transcripcion

De la «Epoca» del Rosario tomamos el siguiente artículo:

Abandonan la candidatura Oficial

La candidatura Avellaneda recibe el castigo merecido.

Los mismos q' la proclamaron en Mendoza son los que la renuncian, la abandonan; por que no quieren candidatos que produzcan persecuciones, se impongan por la violencia y atropellen los derechos de los ciudadanos.

Los que eran Avellanedistas en Mendoza dan una leccion de verdadero civismo que imitarán los pueblos todos, desligándose de compromisos que dañan al país.

Este abandono de la candidatura Avellaneda por los hombres mas importantes que tenia en Mendoza, está diciendo cual es el grado de despotismo que allí ha desarrollado; y la marcha que ha hecho el sentimiento democrático.

Despues del documento que vamos á insertar ¿cree aun el presidente que podrá imponer la candidatura Avellaneda en Mendoza?

Hé aquí el manifiesto que han dado los Avellanedistas:

AL PUBLICO

Cuando empezaron á nombrarse las distintas personas que la opinion del pueblo argentino levantaba como candidatos para la próxima presidencia de la República, en Mendoza, una fraccion del pueblo sin color político definido proclamó la candidatura del Dr. D. Nicolas Avellaneda.

Poco tiempo despues la cuestion local ajitada como nunca en la provincia, hizo del pueblo una oposicion poderosa y del gobierno y varios empleados en otro círculo político entre cuyos prohombres se encuentran los iniciadores de la candidatura Avellaneda: estos en esa época solicitaron indistintamente de todos su adhesion á ella y buscaron en todos los partidos firmes para el acta de la proclamacion.

Cuando esto sucedia, la lucha de los partidos que levantan candidatos para el próximo periodo gubernativo de la provincia, no daba indicios de lo que llegaria á ser; y posteriormente el abuso de los empleados, las vejaciones hechas á los ciudadanos, la tolerancia del gobierno para con sus allegados, las prisiones arbitrarias, la suspension de las garantías Constitucionales y el terror puesto en práctica por el gobierno y su faccion, han deslindado completamente las tendencias de uno y otro partido produciendo una escision profunda y radical.

Afiliados los abajo firmados al partido liberal de Mendoza, á ese partido que funda su liberalismo en hechos y que actualmente sufre el peso del despotismo sin dejar por eso de protestar contra él luchando con mayor empeño para derrocarlo, tenemos que ser consecuentes con nuestra propaganda y la de nuestros correlijionarios políticos poniéndonos en contra de los gobiernos electores sean éstos de provincia ó de la República.

La candidatura del Dr. Avellaneda prohijada por el Gobierno Nacional y sostenida en Mendoza por las bayonetas nacionales de que dispone el gobierno de Arístides Villanueva, alentado por la complacencia criminal de quel, que consiente su aglomeracion en esta ciudad faltando á la constitucion puesto que ello importa la injerencia de una autoridad estraña en nuestras cuestiones internas, ha venido á hacer para nosotros una candidatura imposible; y aun cuando no desconocemos que la elevacion del Sr. Avellaneda á la primera majistratura de la República no importaria una calamidad para el pais, nuestro liberalismo, que nosotros hacemos consistir en la observancia de la constitucion y las leyes de la nacion, nos impulsa á dar en contra de aquella, convencidos de q' hacemos el bien combatiendo un candidato cuyos elementos de accion, para prestijiarlo ante el pueblo empiezan por despojar al ciudadano de sus derechos y por matar la libertad.

En la época de progreso que alcanzamos en que la nacion camina por una senda de la cual ni las revueltas políticas ni las conmociones esteriores pueden separarla, los que comprendemos que cada ciudadano argentino está obligado á contribuir con su grano de arena para que la grande obra de nuestro sistema demócratico se relaje, para que el progreso que nos empuja hácia un porvenir mas lisonjero no se detenga en algunas localidades aplastado por los demoledores de nuestra carta fundamental, no podemos acompañar á los demagogos en sus trabajos cuando tienen por objetivo una candidatura oficial y por medios para convencer, las cárceles y el conculcamiento de todos los derechos practicados por la fuerza bruta.

Entre los que firman el acta de proclamacion del Dr. Avellaneda figuran los abajos firmados, y como seria verdaderamente anómalo nuestro proceder así como partidarios de D. Cárlos Gonzalez consintiéramos en seguir viendo nuestras firmas entre los que [illegible] recursos por vedados que sean para coarta[illegible] voluntad popular, como una protesta solemne contra [illegible] atentados venimos en declarar que retiramos la [illegible] que dimos proclamando la candidatura Avellaneda y que no nos consideramos obligados á prestarle nuestro concurso, ni ligados á sus partidarios por compromiso de ningun género.

Para el caso de que se quiera tachar nuestra conducta de inconsecuente, apelaremos á todos los hombres liberales de la República Argentina, convencidos de que si mediten sobre las consideraciones en que fundamos nuestra separacion encontrarán nuestro proceder de perfecto acuerdo con el modo como deben entenderder sus deberes y derechos los verdaderos Republicanos y muy particularmente los que atacan á los que teniendo un olvido completo por la ley vejan y arrebatan los derechos que nuestra carta fundamental acuerda á todo ciudadano.

Javier Videla, Juan de la Rosa Correa, José B. Gil, Manuel Montagut, David Guiñazú, José Pontis, Tomas Garcia, José Leal, J. Nicolas Launel, Nicolás S. Marzola, Benito S. Molina, Florino Barrera, Blas Correa, Cárlos Moyano, Ramon P. Lemos, Vicente Diaz, Manuel Cruz Videla, Santiago Puebla, Sesário S. Estrella, José del Carmen Luengo, Camilo Lemos, Lucas Alvarado, Domingo Zaluaga, Saturnino Porro.

Correo del Interior

De los diarios que recibimos del Interior estractamos las siguientes noticias:

Rosario

INSCRIPCION—El número de inscriptos en el registro provincial alcanza ya á seis mil cuatrocientos.

Todos son de la campaña, pero es necesario hacer notar que se dice que hay regimientos que ya se han inscripto tres veces.

A PROPÓSITO—¿Qué pasos ha dado el Juez de 1ª Instancia Dr. Contrera para averiguar el fraude cometido el dia 24 de Agosto por don Fermin Rodriguez que espidió boletas de inscripcion con su sola firma.

La responsabilidad de esto recae mucho sobre el Juez.

¿Quedará sin averiguar?

HERIDOS—El sábado á la noche, algunos individuos que se encontraban en un baile que tenia lugar en un rancho de los alrededores de la poblacion se trabaron en pelea y salieron á la calle con cuchillo en mano.

Se trabó un combate general, saliendo heridos aunque levemente dos de los contendientes, los cuales midieron con las costillas la arena de esa nueva lisa.

Parece que la causa de aquel *tole tole* fué originado por una dulcinea que queria bailar con dos galanes á un tiempo.

No hay que decir que la policia no mostró sus largas orejas por el lugar del suceso.

LOS ASESINOS DE LA FAMILIA SOUTHAM—Altamente recomendable y digna del mayor elogio es la actividad desplegada por las autoridades de este Departamento y por las del Rio 2° y Villa Nueva.

Merced á ella han sido capturados los criminales que asesinaron al anciano Southam y á su hijo.

El hecho tuvo lugar en un lugar apartado del Departamento de Coronda, en la cañada de San Antonio, donde aquel venerable anciado habia comprado un campo y se ocupaba de cultivar un jardin alrededor de la pequeña casa que habia edificado para pasar el resto de sus dias.

Los asesinos Belisario Ferreira y José Donato Diaz (a) Cruz Vega, llegaron á la casa Southam á las nueve de la noche—Encontraron al anciano en el jardin; como á veinte pasos de la casa.

Belisario Ferreira, cuya edad no pasará de 25 años, le asestó la primera puñalada y en seguida lo derribó con un golpe de hacha.

Mientras Diaz degollaba, al anciano Ferreyra penetró á las habitaciones, de donde salió arrastrando violentamente á la jóven hija de Southam.

Esta se defendía, tratando de repeler al asesino; Ferreyra pidió á Diaz el matador para asegurar a la jóven.

Verificada esta operacion, consumaron los actos mas brutales y bárbaros—El pudor y la indignacion detienen nuestra pluma.

Despues que degollaron á la jóven penetraron á las habitaciones, forzaron las cajas y se pusieron en fuga para la Provincia de Córdoba.

Los criminales se habian juramentado para no delatarse en el caso de que alguno de ellos fuese capturado.

El modo como fué preso Ferreira, ya lo conocen nuestros lectores. Diaz fué preso en la Villa del Rosario; antigua Villa de los Ranchos, Provincia de Córdoba.

Su edad no pasa de 20 á 21 años.

Cuando fué preso se encontraba en uno de esos bailes que se improvisan en la campaña de aquella Provincia, despues de las *novenas*—Este es, sin duda, el motivo por el que, al prestar su declaracion, dice que fué tomado en una *novena.*

Dejamos á nuestros lectores los comentarios á que se presta el hecho de haberse encontrado á uno de esos famosos asesinos, implorando la proteccion de los Santos.

Hé ahi los frutos de la ignorancia y del fanatismo!

Para que Diaz, fuese conducido á esta Ciudad, la Empresa del F. C. C. A. puso á disposicion de la Autoridad un tren espreso.

Fué inmensa la concurrencia que se agolpó á la llegada de Diaz—Como doscientos ingleses de á pié y á caballo lo custodiaron hasta la Policia, de donde se retiraron vivando al Sr. Gefe Político.

Se han hecho acreedores á una especial mension por su celo y actividad en capturar á los asesinos de la familia Southam, el Gefe Político de Villa Nueva, D. Antonio Centeno y el Juez de Paz del Carcarañal, Don Solano Peña.

Funcionarios como esos señores y como los del Rio 4°, son los que convienen á estos paises, para evitar la reproduccion de hechos tan vergonzosos como el que nos ocupa, y que tanto nos desacreditan, alejando la inmigracion laboriosa.

Ahora que la justicia está en posesion de estos datos; ahora que los reos se encuentran convictos y confesos, es necesario que nuestros Tribunales descarguen sobre los asesinos de la familia Southam todo el peso de la ley.

Ferreyra habia sido un criminal avezado. Ademas del hecho que motiva estas líneas, ha confesado tres o cuatro grandes robos, ejecutados en la [illegible]aña de Córdoba.

ESTADO DE SITIO—En otro lugar publicamos el mensaje del P. E. N. pidiendo se declare por tres meses mas en estado de sitio á las provincias de Santa-Fé y Corrientes.

Si el Congreso sanciona ese proyecto no tendrá otro resultado que habilitar al Dr. Iriondo para que puede hacer lo que se le antoje, y para que pueda favorecer la candidatura Avellaneda.

Es de esperarse que el Congreso no sancione tal proyecto.

Correo de Montevideo

Conato de homicidio—*La Verdad* de Mercedes dando cuenta de un conato de homicidio contra la persona del Médico Don Felipe Busca en la noche del 25 de Agosto por el individuo Leandro Castro, dice:

«Ignoramos los motivos que este sugeto habrá tenido, para asesinar á un hombre tan humanitario y desprendido de toda afeccion de interés como es el Sr Busca, que siempre está pronto para asistir toda clase de enfermos bien sean ricos ó bien sean pobres.

Segun se colige del atentado, parece que fué cometido con toda premeditacion, debiendo á una casualidad, el que nuestro amigo no fuese víctima en el acto de un asesino alevoso.

El hecho fué del modo siguiente segun nos han informado.

Se hallaba cenando don Felipe Busca en casa de un vecino, cuando se presentó Lisandro Castro pidiéndole que fuese con él, para visitar un enfermo, cuyo nombre no recordamos; pero como no habia acabado de cenar el Sr. Busca, Castro se decidió á esperarlo entrando en el comedor y tomó asiento por insinuacion del mismo señor, don Felipe, el que ya dispuesto para visitar el enfermo, fué primero á su casa para llevar consigo alguna arma, la que está en frente y calle por medio de la del vecino en donde se hallaba.

Apenas sale á la calle don Felipe, cuando el malhechor se levanta y sale por atras el mismo disparándole á quema-ropa una arma de fuego con tres balas huyendo en el acto, pero fué capturado al rato, por la policía de la primera seccion, y él mismo confesó ser el autor del conato de homicidio en la persona de nuestro amigo don Felipe [illegible]

Hoy se halla preso, y [illegible] disposicion de la autoridad el malhechor, el que sufrirá el condigno castigo por tan bárbaro atentado.

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo, por haber salvado el pellejo por esta vez.

Sobre el mismo hecho agrega *La Regeneracion* lo siguiente que es grave.

«En el Juzgado Ordinario se está levantando activamente el sumario sobre el conato de homicidio intentando en la parsona de D. Felipe Busca; y podemos asegurar que de las declaraciones tomadas resulta gravemente comprometido un médico de la localidad, cuyo nombre ignoramos hasta ahora; asi es que no trepidamos en decir que esta es una cuestion grave, muy grave, muy grave, pues las declaraciones son tomadas activamente, y se procederá rigurosamente para castigar al culpable y sus cómplices ó instigadores.

En el próximo número daremos mas detalles.»

Bandidos en Paisandú—Acabamos de leer, dice un diario de la tarde, una carta de Paisandú en la que se dán estas noticias:

Una cuadrilla de malhechores en número de 10 ó 12 vinieron hasta las Puntas de Sacra, á 1 1/2 legua de esta ciudad y cometieron dos horribles asesinatos, por robar 30 miserables pesos!

«De allí fueron á San Francisco al Norte de la ciudad y á igual distancia y mataron y robaron á un pulpero y á un vecino que estaba allí.

«Las gentes están horrorizadas con estos hechos y al ver la impasibilidad que demuestran las autoridades.

Esto ha determinado á los mismos vecinos á salir en persecucion de esos bandidos.»

Varias noticias—Por inasistencia del Sr. Formoso, no tuvo lugar ayer el sorteo de Jurados para el juicio de prueba en el asunto Ximenes y Olmedo.

Se efectuará hoy.

—Ayer noche entró el vapor inglés *Magellan* procedente de Valparaiso.

Suponemos que no bajaria la correspondencia pues hasta las 8 1/2 no la habiamos recibido.

Se haya muy mejor el señor D. Cárlos Peixoto atacado desde hace dias de escarlatina y tifus.

Los médicos lo han dado fuera de peligro.

Quedó en nada—El juicio de imprenta á que fué provocada *La Tribuna* por el Gefe Político de la Colonia Sr. Neves, con motivo de algunas publicaciones que aparecieron en este diario ofensivas á su dignidad, no tendrá ya lugar por no haber desistido la parte acusadora.

D. Pedro L. Lenguas apoderado del Sr. Neves, dice en su escrito de desistimiento:

Que consultando al Sr. Neves sobre la conducta que debiera seguir en presencia de la publicacion que hizo el Sr. D. José C. Bustamante en el núm 2,428 de su referido diario, con fecha 29 de Julio pasado, que acompaña para que se agregue al espediente iniciado relativo á la acusacion promovida, me ha autorizado para que desista de ella considerando que satisface á su honor las esplicaciones dadas por el señor Bustamante, sin que obste ello, á las acciones que puedan corresponderle contra D. Luis Gil, que segun aparece es el autor de las publicaciones acusadas, ó por lo menos, el que debe responder á ellas.

Cumpliendo pues con el referido encargo, viene á desistir de la acusacion promovida contra el Director de *La Tribuna* el cual debe no obstante, ser condenado en las costas y costos causados, desde que á consecuencia de las publicaciones hechas en su diario se vió su poderdante obligado á promover el juicio del que solo desiste por las esplicaciones á que se viene refiriendo.

En consecuencia, el Juez dictó su auto, condenando simplemente al pago de las costas al director del diario acusado.

Comisionado—Se indican varias personas para ir á Europa en comision del gobierno á la realizacion del gran empréstito.

Dicen unos que el Dr. Perez Gomar, actual Ministro de Relaciones Exteriores, es el candidato que tiene mas probabilidades.

Otros que será D. Agustin de Vedia, y algunos que se mandará al D. Ramirez (D. J. P.) ó al Dr. Herra D. Julio.

En fin á quien Dios se la dé, San Pedro se la bendiga.

Baraille—Todo el mundo se lanza á hacer conjeturas y suposiciones sobre la suerte del intrépido aeronauta que se lanzó á la inmensidad de las rejiones aéreas el dia 55 de Agosto, sin ninguna esperanza y con la sola seguridad de poseer un puñadito de pesos pagos adelantados.

Ayer ha circulado que Baraille habia llegado en la misma noche á Cerro-Largo, cosa no imposible.

Ya antes se ha dicho que estaba en San José, resultando falso.

Ya hay quien cree que Baraille se ha suicidado y que ese propósito lo alentaba desde mucho antes de su ascencion.

Acaso esta suposicion se funde solo en los hechos que estamos presenciando continuamente en estas bajas regiones; pero aun cuando Baraille tuviese aquí esa idea, es muy posible que hubiese cambiado de parecer remontándose y viendo en otra atmósfera nada desconocida para él, y desde cuya altura se ven las cosas del verdadero tamaño que tienen.

Esta suposicion tampoco tiene base desde que á ningun suicida se le ha ocurrido hasta ahora quitarse la vida y destruir su fortuna simultáneamente, y la fortuna de Baraille era su globo, algo mas: era su gloria.

No estamos lejos de creer que despues de tantas conjeturas Baraille se encuentre en Montevideo ó cerca, y de repente en alguna noche de representacion teatral se presente en la escena para recoger aplausos y luego contarnos sus percances é impresiones por esa rejion etérea, vecina a la de los ángeles y á la que no deseamos llegar aun á precio de pasar por demonios acá en esta tierra de lodo y carne (y ojala que no fuera cansada, al menos.)

Costumbre yankee—Está visto que en Mercedes están mas montados á la *yankee* que aquí.

Y si no vease el suelto que trae un periódico de aquella localidad:

Tiro de pistola [para señoritas—En la tarde del 30 habrá en el Casino tiro de Pistola y carabina para señoritas, en el cual habrá un prémio acordado á la mas certera.

Es una diversion agradable á la que acudirán, estamos ciertos, muchas niñas prácticas en el tiro.

Enlace—El 30 á la noche contrageron enlace la señorita Rosa Risso y el caballero Casarino.

Con tal motivo tuvo lugar en casa del Sr. Risso una tertulia que duró hasta las 4 de la mañana.

La señorita viuda Borreti fué la madrina.

La novia fué muy regalada.

Deseamos eterna ventura á los cónyuges.

Rumores—Ayer circulaba que el Sr. Pere[illegible] pasará á ocupar el ministerio de la Guerra por renuncia del comandante Fonda, y que D. Ramon Marquez desempeñará la gefatura política.

Incendio—El sábado á la noche se pronunció un gran incendio en una fábrica de vinagre situda en el Cordon.

El fuego devoró toda la maquinaria y demás útiles del establecimiento.

El sereno de aquellos barrios dice haber visto á un hombre encima de los tejados con fuego en la mano, por lo que se le supone el autor del incendio.

Acudió al incendio el Comisario de Policia señor *Miranda* á prestar su auxilio portándose bien.

Acudió tambien la compañia de bomberos del Cabildo que, con su bomba aunque descompuesta hizo algo, no con el concurso propio de los bomberos que muy poco ó nada hicieron, pues el sargento á su cargo no prestó casi en nada su cooperacion, sinó que fué un simple espectador, pues el que manejaba la bomba éra el mayor *Casalla*, quien, en honor de la verdad sea dicho, fué uno de los que prestaron mayores servicios, viéndosele siempre á donde mas peligro habia.

Notamos tambien que el mayor *Patiño*, un jóven oficial *Charloné* y algunos otros cumplieron con su deber lo mismo que varios otros vecinos que concurrieron tambien á prestar su auxilio.

La estacion naval italiana surta en este puerto concurrió tambien con su bomba y una compañía de marineros con dos oficiales á su cabeza, quienes hicieron los esfuerzos para la pronta extincion del fuego, logrando salvar de las llamas algunos muebles é impidiendo que el fuego se propagase por las casas vecinas.

Esta vez, puede decirse con toda verdad, que los que mas hicieron para impedir la marcha del fuego fueron los italianos, quienes en este acto demostraron grande generosidad y una constante voluntad de hacer el bien, lo que les agradecemos y apaudimos de todo corazon.

Las pérdida q' se calculan asciende á 10,000 ps. fuertes.

VIRUELA—En el Durazno se ha desarrollado esta terrible epidemia.

La Junta de Higiene ha tomado medidas urgentes para el caso.

Correo del Pacifico

De los diarios que hemos recibido de las Repúblicas del Pacífico tomamos las siguientes noticias:

Chile

15 de Agosto.

AREOLITO—Antenoche cruzó la atmósfera un aereolito de tamaño estraordinario. Su luz era tan intensa que apesar de las nubes que cubrian el cielo, iluminó la ciudad por algunos momentos.

Doble chasco ha sido el que sufrieron anteayer las beatas, pues en vez de oscuridad hemos tenido demasiada luz, la luz que casi nunca nos alumbra; la de aereolito. Parece que hasta el cielo se ha querido reir de nuestros buenos creyeutes.

AHOGADOS—Es conocido de todos el arrojo de nuestros paisanos para lanzarse á la mar en un débil barquichuelo y sin tomar precaucion de ninguna clase.

Esta verdadera imprudencia ha costado la vida á muchos de estos temerarios que parecen burlarse de la furia del Océano.

Sin embargo, los demas no escarmientan.

Se nos asegura que últimamente ha naufragado cerca de Iquique una lancha salida de Constitucion pereciendo no la mayor parte sino todos los que la tripulaba.

No tenemos mas datos de este siniestro que talvez va á llevar el luto á dos ó otres familias.

POR UNA LORA—Se nos comunica un suceso bastante orijinal: nada ménos que el descubrimiento de un robo por las palabras de una lora.

Parece que en la tarde del domingo ó lúnes cruzaban por una de las calles del Almendral dos ó tres sabuesos de la policía secreta, de esos que andan siempre á caza de robos y de criminales.

De pronto perciben distintamente estas palabras: ¡me han robado! me han robado!

Se acercan á la ventana de la pieza de donde salian los gritos, y ven á una bonita lora que seguia repitiendo la cantinela: ¡me han robado! ¡me han robado!

Los comisionados husmearon algo y se pusieron en asecho. Al cabo de algun tiempo entraron á la casa, con mucho sigilo, ciertos individuos sospechosos. Los policiales secretos entraron tras ellos y les notificaron que debian marchar *pa entro.*

Efectivamente, fueron conducidos á lugar seguro, en compañia de la lora y de una considerable cantidad de cortes de casimir y otras mercaderias al parecer robadas en el incendio de la calle del Cabo.

Se nos dice que interrogada la lora en el juzgado del crimen, delante de los ladrones, sobre quienes la habian robado, respondió con voz que hubiera enviado cualquier hijo de vecino.

—Estos me han robado.

De modo que la acusadora y el instrumento que ha servido para descubrir á los cacos, ha sido una lora.

Eso les pasa por robar pájaros habladores.

VIRUELA—En la Concepcion no quiere calmar aun. En el lazareto habia á fines de la última semana de 16 á 18 atacados. Ocultos en casas particulares algunos, que son los que escapan de la muerte.

DESCUBRIMIENTO DE LA FLORIDA—Trasladamos al papel los antecedentes del descubrimiento de este mineral tan ponderado.

Los descubridores trabajan en Cerro Negro una minita de cobre y tenian para el servicio de su faena un burro.

Fatigado de hambre el animal, emprendió por la noche la fuga. Cruzó un llano y se encaramó en una quebrada de la serranía de la Florida.

Al dia siguiente se echa de ménos el pollino y salen dos de los amos en su busca. Encontraron marcada en el llano la huella y siguieron por ella.

No tardaron en encontrarlo. Estaba el burro de pié en medio de una rodazon de color negruzco.

Acércase uno de sus perseguidores para arrearlo. El borrico no se movia. Recibia impacible las pedradas que se le dirijian.

Entónces se acerca mas, toma una de esas piedras negruzcas y el peso le llama la atencion. La examina y halla que es plata.

Toma otras y obtiene el mismo resultado!

El burro quedó siempre inmovible.

Convencido de que era aquello una gran riqueza, se postra de rodilla y cara á cara y frente á frente del pollino, se echa á rezar siete credos en cruz.

En esta posicion lo encuentra su otro compañero y le dice desde alguna distancia:—Hombre que estais adorando al burro?

Se acerca y apénas el penitente puede esplicarle lo que pasaba. Con la mano y la vista le indica que levante los rodados. Asi lo hace, vé que es plata y esclama:—Bendito seais burro! I disgusto cae al suelo.

Hé aquí como se refiere la historia del descubrimiento.»—

LAS TINIEBLAS—No han tenido lugar, fallando todos los anuncios y aguándose todos los preparativos. Talvez por este desgraciado acontecimiento velamos ayer tristes y mústios los rostros de algunas beatas que veian perdida la esperanza de encender las velas benditas, cuye adquisicion tanto les habia costado.

Con este chasco es natural que nuestras buenas y crédulas beatas no vuelvan á dar crédito á semejantes patrañas, alarmándose sin el menor motivo al primer rumor que echa á rodar el primer farsante que pasa por la calle.

Esperamos que la reflexion haga para otra vez mas cuerdo á nuestro pueblo, negándose á comprar velas cuando se le anuncien unas nuevas tinieblas, pues las tinieblas verdaderamente terribles que deba temer nuestros pueblo son las de la ignorancia.

Al fin los únicos que han hecho su negocio con la anunciada oscuridad, han sido los vendedores de cera, esta vez han sacado la tripa del mal año vendiendo hasta los huesos mas añejos.

EL TEMBLOR DE AYER—«A falta de pan buenas son tortas» dice el adajio popular. A falta de tinieblas hemos tenido ayer, á las once tres y cuartos, un fuerte remezon de tierra, que no ha causado felizmente el menor daño en los edificios de la ciudad, pero sí algunos en el ánimo de los habitantes, que alarmado con los temblores anteriores, se asustó y temió alguna desgracia como la de la Ligua y Limache.

Se nos informa que en algunos de los templos en que se dice misa á esa hora, la alarma fué general. Los fieles arrancaban topándose y pisándose á fin de salir pronto á la calle. No se sabe de ninguna desgracia personal.

La oscilacion de la tierra fué de arriba para abajo, movimiento diverso al de los temblores anteriores. La lluvia de la noche anterior fué muy oportuna, pues estando mas pesada la tierra su movimiento fué menos sensible.

EL DESCUBRIMIENTO—Una persona llegada del descubrimiento por el último vapor, y que nos merece entera fé, nos comunica los siguientes verídicos datos:

Se ha escarpado en la *Andacollo*, y la veta que[illegible] ó en 70 centímetros de ancho con ley de 3 á 4,000 marcos por cajon.

Sesenta metros al sur de esta mina, ha descubierto don Victor Elizalde otra veta con ley de 800 y 1,000 marcos; pero se cree que la *Andacollo* la tome en sus aspas.

A 250 metros al sur de la misma, encontró don Fernando Mandiola otra veta que, aunque angosta, da metales de dos á tres mil marcos. Tambien se teme que la tome *Descubridora.*

Se calcula tambien que la misma *Descubridora* tomará en sus aspas á la veta y manto *Buena-Vista*, recientemente descubierta y cuyos metales tienen ley de 400 marcos. Igual temor se abriga respecto á la veta *Buena Esperanza* propiedad de Covarrúbias y Ca. y con ley de 300 marcos, aunque muy angosta. Parece que está ne dominios de la dicha *Descubridora.*

A cinco millas distantes de la *Florida*, al sur, cateadores de don Exequiel Gaete han descubierto una veta en la cual ya se han hecho las transaciones desde 1,000 hasta 4,000 pesos por barra. Dicha veta tiene 50 centímetros de ancho; y sus metales de 1,500 á 2,000 marcos.

A seis millas al norte de la *Descubridora*, lo cateadores de don Rodolfo Alvarez han descubierto otra veta muy angosta con metales de 2,000 marcos.

Pero habiéndola escarpado se les camorreó el beneficio, aunque hay esperanzas de que vuelva.

Tales son los informes que nos suministran personas dignas de crédito.

—

El *Copiapino* de igual fecha dice.

MUESTRAS MINERALES—Se han traido muestras riquísimas de la veta que al sur de la *Florida* descubrió el señor Gaete, y tambien de otra descubierta al norte por el señor Alvarez de Chañaral. Esos hallazgos á alguna distancia del centro de la *Florida*, está probando que el mineral se estiende.

Copiapo

Sobre el descubrimiento de la Florida hallamos en los diarios de aquella ciudad lo siguiente:

MAS NOTICIAS—De una carta que hémos recibido, fechada el 28 del corriente en el mismo descubrimiento, estractamos lo que sigue:

«El sitio del descubrimiento es lindísimo y su panize inmejorable, pero muy reducido. Son dos morros pequeños cuya estension no pasará de siete cuadras, así es que no hay donde catear, ademas de que todo el cerro está pedido.

«Los reventones son de lo mas rico que he visto pero angosto—Nadie mas ha descubierto.

«A pesar de estar el mineral tan cerca de los recursos todavia se carece de todo y no se encuentran provisiones de ningun jénero.

«El agua está á siete leguas del mineral y la leña muy escasa.

«En este momento traen agua y piden seis pesos por carga.»

LAMENTABLE DESGRACIA—El vapor *Rimac* entró el sábado con sus banderas á media asta por traer el cadaver del aspirante de la *Esmeralda* don Francisco Orrego Luco.

Murió trajicamente y por la imprudencia de otro aspirante, un jóven Medina, que estando tirando al blanco con un rifle, hizo la puntería por travesura al infortunado Orrego, éste asustado le dá una manotada al cañon del rifle para desviarlo, pero con el mismo movimiento hizo disparar el rifle, cuya bala lo mató en el acto.

A Medina se le vá á seguir el proceso correspondiente.

LAS VENTICIETE VETAS.—Resulta que las ricas veintisiete vetas de plata descubiertas recientemente, segun el *Copiapino*, y pregonadas á son de tambores, están situadas muy al interior de Taltal, conteniendo plomo de bala, y tienen por plata una ley muy pobre, tan pobre que no conviene esplotarlas.

UN DISFRAZADO.—Antenoche entre los concurrentes al Teatro Municipal se hacia notar un individuo de imponente figura, vestido con elegancia, y al cual una inmensa barba negra le hacia objeto de la curiosidad jeneral.

A muchos de nuestros lectores parecerá raro que en una ciudad de doscientos mil habitantes, la mayor parte barbudos, llame la atencion un hombre de grandes patillas; pero esto se esplica fácilmente por el estraordinario desarrollo de ese adorno indispensable de toda buena cara masculina.

Aquellas patillas eran verdaderamente fenomenales; eran patillas dignas de figurar en la Esposicion del Coloniaje; y si su dueño en lugar de ser jóven como lo eran hubiera sido un hijo de la colonia, es decir un individuo nacido ántes de la independencia, estamos seguros que los entusiastas secretarios de dicha esposicion las habrian solicitado para exhibirlas en el palenque de antigüedades del próximo setiembre.

La policía, que siempre es muy activa en asuntos que nada significan, comprendió con su reconocida perspicacia que aquellas inmensas patillas eran postizas.

Aquí las suposiciones:—Ese inmense patilludo, ó ese hombre de patillas inmensas, ¿seria algun criminal escapado de nuestras cárceles?—¿Seria un conspirador?—¿Seria un asesino que premeditaba su crimen buscando una feliz oportunidad?—¿Seria un enamorado que espiaba una ocasion para verificar el rapto de su Dulcinea?

El asunto era grave y la policía estaba en el deber de aclararlo, y así lo hizo inmediatamente deteniendo á nuestro hombre y ordenándole se quitara las barbas.

La proposicion era insolente para hacerla sobre las barbas de un hombre, y sobre todo de un hombre de barbas largas. Naturalmente, nuestro hombre la rechazó con indignacion.

Contrariada la policía y mas que todo picada su curiosidad, tomó preso al hombre de las patillas y le condujo á su cuartel.

Ahí se averiguó.... nada; que era simplemente un hombre que se habia puesto unas patillas, creyendo que todo individuo que iba al teatro debia disfrasarse á semejanza de los actores.

Déveras, el asunto es para reflexionar; y no vemos por qué no se puede ir disfrazado á una farsa, y por qué los espectadores deben ser los únicos que están en la verdad, haciendo la farsa de que es todo cierto lo que pasa en el proscenio.

¿No seria mucho mas divertido el teatro si los espectadores concurriesen á la representacion de cada espectaculo con el traje de la época respectiva?

Por nuestra parte sostendremos siempre esta modificacion.

Perú

En la capital del departamento de Ayacucho ha estallado una sublevacion.

Hé aquí como el *Comercio* de Lima, diario participa, dá cuenta de este suceso en el número correspondiente al 4 de agosto.

Por un propio hecho al supremo gobierno por el doctor don Mariano Alvarez que se encontraba ya á dos jornadas de Ayacucho, de cuya prefectura iba á hacerse cargo, se sabe que el 28 de julio habia estallado un motin de cuartel, encabezado por un comandante José Bedoya, muy conocido entre sus compañeros de armas por su carácter belicoso y por sus planes siempre descabellados.

No tenemos detalle alguno sobre esta revuelta. Parece que el prefecto de Ayacucho, señor Velando habia sido apresado por los revolucionarios.

Para combatirlos; han salido 558 hombres al mando del coronel Silva y del comandante Antay.

El aislamiento de esta absurda asonada, la ausencia absoluta de toda causa y de toda significacion en ella y los antecedentes de los gefes mandados para conjurarla que llevan consigo una fuerza numerosa, hacen esperar que el desórden cesará inmediatamente.»

—

El Comercio del 5 agrega:

«A las noticias que publicamos anoche sobre el motin habido en Ayacucho debemos agregar como dato auténtico, que los facciosos han proclamado caudillo al general Viranco.

Tenemos muchas razones para asegurar que no es cierta la noticia dada por *La Nacion* de anoche: cuando dice que los revolucionarios han proclamado una junta compuesta del Dr. Ureta, de don N. de Piérola y del general Vivanco.

Al único á quien han aclamado los facciosos es a este último personaje.

En el vapor del sur que debe llegar esta noche al Callao se sabe que vienen el coronel Velando, ex-prefecto de Ayacucho, el sub-prefecto señor Barra y el cajero fiscal.

Ellos nos darán los pormenores del motin.

Hé aquí ahora como dá cuenta de la revuelta *La Nacion* de Lima:

«Cuando se creia que el pais dormia tranquilo despues de las conspiraciones ahogadas por el Gobierno actual, una campanada de alarma ha venido á anunciarnos que bajo esa calma aparente nos amenaza una terrible tempestad.

Los animos estan inquietos. El espíritu de reaccion domina de dia en dia infundiendo, sérios temores para el porvenir.

Ayer las sublevaciones de Canta y Cienegdilla conmovieron la sociedad; pero fueron ahogadas á tiempo, ántes de que tomaran incremento. Hoy circula la noticia de que en Ayacucho se ha lanzado el grito revolucionario; y todos, animados de sentimientos distintos y aun opuestos, procuran conocer el hecho hasta en sus menores detalles, lo que no es posible hasta ahora, porque no se deja ver el parte oficial que dá razon del movimiento.

Nosotros consignaremos, pues, lo que se dice sobre el particular.

El 28 de Julio, dia del aniversario de nuestra independencia, el sargento mayor D. José Bedoya, hallándose en una reunion con el prefecto del departamento de Ayacucho, concibió y en acto realizó el proyecto de amarrar á este.

Despues le arrancó una órden para que la fuerza allí existente lo reconociera como su gefe y se pusiera bajo sus órdenes.

Una vez que la tuvo en su poder se dirijió al cuartel, se hizo cargo de la fuerza, amarró tambien al que ántes la comandaba y desconociendo al actual gobierno levantó el estandarte de la rebelion.

La noticia ha llegado ayer. Para sofocar el movimiento ha mandado al batallon Zepita y la columna Arequipa, que forman un total de cerca de quinientos hombres á las ordenes del coronel Si[illegible]va.

A última hora se nos han proporcionado estos datos:

El teniente coronel Bedoya era gefe de la fuerza de Ayacucho, y habiéndola comprometido de antemano se levantó desconociendo al gobierno y proclamando un directorio compuesto del doctor don Nicolás de Pierola, doctor don Manuel T. Ureta y el general don Manuel I. Vivanco.

En cuanto á la fuerza del gobierno q' ha marchado al teatro de la rebelion, es la siguiente: parte del batallon Ayacucho, otra del Zepita, una brigada de artilleria con su respectiva ametralladora y un escuadron de Caballeria.

Segun se dice, mañana saldran tambien 250 celadores.

—

La noche del 4 salió del Callao la fragata Apurimac, á cuyo bordo se embarcaron los batallones números 2 y 3, que desembarcarán en Pisco, de donde pasarán á Ayacucho á unirse á las fuerzas encargadas de sofocar la insurreccion.

El alcaide de las carceletas del Callao ha descubierto un terrible plan que proyectaban los presos con el objeto de fugarse.

Consistia el plan en hacer volar las paredes, á media noche, por medio de cápsulas esplosivas y pólvora, cuyos objetos han sido encontrados, asi como limas, barrenos y otros instrumentos.

Precios corrientes en la plaza de Barcelona, en el 1º de Agosto

Damos á continuacion los precios corrientes de los Señores Francisco Bartrinia de Ayxemus.

Los datos que trae son importantes para nuestro comercio.

Hélos aqui:

Precios Corrientes de la Plaza de Barcelona, en 1º de Agosto de 1873

La misma paralizacion en los negocios indicada en la anterior Revista debe repetirse en la presente pues las transacciones se efectuan con suma lentitud, y aun estas son esclusivamente para satisfacer las necesidades mas perentorias del consumo. Es difícil proveer cuando cesará este abatimiento que viene observándose hace ya tiempo, si bien creemos que hasta que desaparezcan las calamitosas circunstancias presentes y renazca la confianza, no volverá este Mercado á tomar su habitual aspecto.

Los precios indicados á continuacion son los que han regido en la última quincena, pudiéndose decir que son nominales la mayor parte de ellos por no haberse efectuado operaciones en los artículos á que dichos precios hacen referencia.

ALGODONES.—Sostenidos apesar de la baja de Levante.—Queda el New-Orleans, de 228 á 232 ptas. kilo. Las demás clases siguen á los tipos avisados.

AZÚCARES.—Completamente encalmados.

—Durante toda la quincena no se han vendido mas que 310 c. importadas por Angela, Pastora y Maria. Cotízase el azúcar núm. 12 procedente de las Antillas á 0'56 ptas. kilo; el peninsular clase corriente de 43'50 á 44 ptas. los 41 600 kilos, y el refinado, Pilon de 1.ª, marca S. Luis, de 1'24 á 1'28 ptas. kilo.

Aguardientes—Sostenidos.—Espíritus de vino 35º de 515 á 530 ptas. y orujos de igual gradoacion de 385 á 360 ptas. la Jerezana; industrias 35.º de 485 á 490 ptas, bocoy; Caña 160 ptas; pipa, á cuyo precio se han vendido 127, y ron á 165 ptas. pipa de 470 litros, en depósito.

Aceite de Olivas—Sin ventas y precios fijos.—El de Tortosa buena clase de 87 á 60 ptas. carga de kilos, El de Urgel de 85 á 88, y el de Andalucia de 86 á 88. En los del campo de Tarragona no se hace nada absolutamente, como tampoco en latas para embarque.

Aceite de Linaza.—De 0'98 á ptas. kilo.

Aceite de Sésamo.—De á 1'25 á 1'27 pesetas kilo.

Aceite de Coco.—No ha llegado todavia la partida que se aguarda de Marsella.

AGUARRÁS.—De 1'12 á 1'14 ptas. kilo.

ANÍS.—Sin ventas ni arribos.—Sigue de 35 á 37 ptas. los 41'600 kilos el Manchego, y el de otras clases de 26 á 32.

Azafrán.—A 50 ptas. el Aragonés, y el Manchego de 53 á 56 ptas. kilo.

Almidon.—El de 1ª. á 26'50 ptas. los 41'600 kilos y el de 2ª. de 19 á 21.

Abacá.—A 54 ptas. los 41,600 kilos.

Almendras.—El grano de Mallorca es solicitado por ser la estacion presente propia para consumo. Se cotiza esta clase de 45 á 47 ptas. los 41.600 kilos, y la de Esperanza de 70 á 72 ptas. pero muy encalmado. En la mollar no es fácil hacer nada hasta la nueva.

Avellanas—Cotízanse nominalmente de 32 á 33 ptas. los 46 kilos.

Arroces.—Existencia y calma en las ventas.—Valencia de 1.ª de 20 á 20,75 ptas. los 41,600 kilos. 2.ª, de 18,50 á 19, y 3.ª de 17,25 á 17,75. Tortosa cilindrado 1.ª, de 19 á 19,50, 2.ª de 17,75 á 18, y 2.ª de 17,50 á 18.

Azufres.—En panes de 7,50 á 7,75 pesetas los 41,600 kilos.

Archiote—En pasta de 1'25 á 1'28 pesetas kilo, y en grana á 0,64.

Alumbre—El Mazarron á 11 ptas, los 41,600 kilos. Es muy solicitado.

Añiles—Guatemalas de 12'50 á 13'50 pesetas kilo. Tabacos, de 12's5 á 12'20, y Caracas de 8'10 á 0'50.

Anchoas—Muy escasas, quedan de 45 á 30 ptas. millar, segun clase.

Algarrobas—Sostenidos á los precios avisados.

Ajos—Mucha demanda. Los de 1ª de 9 á 10 ptas y los de 2ª de 6'25 á 7'25. Enpiezan á venir los de cebolla grande de que se venden de 11 á 12 ptas. la docena de ristras.

BACALAO.—Buena tendencia en los precios. Colócase el de 1.ª á 38 ptas. y el de 2ª á 35 los 40 kilo, á cuyos tipos se ha realizado la mayor parte del cargamento del «Galla» procedente de Christiandsund. Si continuan los arribos es fácil haya baja.

BAYAS DE SAUCO.—Sin exitencias. Se aguardan dos pequeñas partidas próximamente.

CAFÉS.—Encalmados por ser la época de menor consumo.—Queda el Puerto-Rico de 105 á 110 ptas., y el Manila de 98 á 102 ptas los 41'600 kilos.

Cacaos.—Caracas superior de 430 á 432 ptas. kilo. Mediano de 384 á 4., y Guayaquil de 225 á 227. De esta última clase han llegado 420 sacos de Marsella que se han colocado en pequeñas partidas.

Cueros.—Han llegado durante la pasada quincena 38080 piezas Buenos-Aires, importados por los buques «Vencedor,» «Louise,» «Teresa Cubana» y «Maria.» Queda hoy dicha, clase de 288 á 290 ptas. kilo. segun clase y condiciones de pago.

Ceras.—Precios nominales.—Las de Santo Domingo, que son las que mas abundan, siguen de 160 á 165 ptas. los 41600 kilos; las de Cuba, de Cien fuegos de 15á á 160.

Cebollas.—Se colocan seguidamente de 550 á 6 ptas. quintal de 41'000 kilos. segun clase.

Cáñamo:—Encalmado.—Londrinas de 130 á 140 ptas. los 100 kilos. Cordajes de 126 á 130. Yute de 60 á 64.

Carbon de Piedra.—Cardiff. de 2,38 á 2'50 ptas. los 41'600 kilos, El propio para fraguas de 2 62 á 2'64,

Canelas.—Precios nominales.—Ceylan de 8'18 á 11'10 ptas. kjlo. Sumatra de 2'42 á 2'82; y China de 2'90 á 3.

Caobas.—Solicitadas las de buenas dimensiones y abundantes las cortas. Sus precios son nominales.

Clavos de Especia.—De 2'90 3 ptas kilo, sin demanda.

Gato ó gambier—De 29 á 31 ptias los [41,600k.

Cascara de granada—De 8 á 8'25 ptas los 51,600 kilos.

Cola fuerte—La de 1ª á 62'50 ptas los 41,600 kilos, y la de 2ª á 67.

Cochinilla—Ha esperimentado alza, colocándose facilmente gris de 6'35 á 6'40 ptas kilo, la blanca de 6'54 á 6 56 y la negra de 6'85 á 6'87.

Cominos—De 28 á 30 ptas segun clase, los 41'600 kilos. Ya hay de nuevos.

Cobres—Los viejos de 90 á 93 ptas los 41'600 kilos. En torales mucha existencia, poca demanda y precios nominales.

Cremor tártaro—El blanco de 98 á 99 ptas., y el rojo de 90 á 92 el quinta de 41.600 kilos.

Cóngrio—El fresco de 70 á 74 ptas. los 41.600 kilos.

Cebadas—de 5'75 á 6'50 ptas. los 70 litros, segun clase y procedencia.

Duelas—De 1850 1870 ptas. millar las extragrandes de New Orleans, y de 1700 á 1710 las de New-York. Las de cataño de Levante quedan de 19 á 20 ptas. botada.

Estaño—De 3'54 á 3'0 ptas. kilo.

Frutas—Na hay existencia, pero se espera alguna partida.

Féculas—Las de patatas extra de 056, á 0,60 ptas. kilo y las para fábrica de 0,48 á 0,50.—Las de Sagú de 0,44 á 0,46.

Hejes de hierro—De 23,50 á 24,50 ptas. los 41,600 kilos.

Goma arábiga—de 1 88 á 2,12 ptas. kilo.

Grasa de sardina—De 320 á 325 ptas. la pipa de 455 kilos.

Harinas—Encalmadas completamente.

Se detallan las de Castilla de 17,50 á 17,75 ptas las 1as. superiores, de 16,75 á 17,25 las 1as. corrientes; de 13,75 á 15 las 2as y de 10,75 á 12,25 las 3as por quintal de 41,600 kilos. Las de Aragon, 1as. superiores de 16,50 á 17 ptas. las corrientes de 15,75 á 16 35, 2as. de 13,50 á 14,25, y 3as. de 10 50 á 11,50. Las 1as fabricadas en esta de 17 á 18 25 segun marca, 2as. de 13,50 á 15, y 3as. de 10 á 13 50.

Habichuelas—Siguen á los precios avisados. No es facil se haga nada hasta las nuevas.

Hoja de lata—Las Parsons 16 14 de 104 á 107 ptas caja 14 13 de 85 á 87, y 14, 10 de 56 á 577.

Jabon.—Pocos embarques. Sigue de 20 á 25 ptas; segun su clase, los de 41,600 kilos.

Lanas.—Las de Aragon al precio avisado, y las estranjeras lavadas de 5 á 8 Ptas. segun su clase, el kilo.

Longanizas de vich.—Las de 1.ª clase con pimienta entera á 5,60 ptas. la carnicera y las de 2a á 5.25.

Maiz.—Han llegado algunas pequeñas partidas que se detallan de 9.50 á 9.75 ptas., los 70 litros.

Nitrato de Sosa.—De 17,50 á 18,50 pesetas los 41 600 kilos.

Nueces.—Encalmadas y á los precios avisados.

Petroleo—De 40'80 á 41'50 ptas. los 100 kilos brutos, en barriles, y en cajas á 19 pesetas cada une.

Pez Griega—De 67' 80 á 7'10 ptas, los 51'600 kilos. Quedan existentes 800 barriles.

Pez Palo—De 36 á 37 ptas, los 40 kilos, Hay mucha demanda.

Pimienta negra—De 1'90 á 2'04 pesetas kilo. Se espera una gran subida por las noticias de la India y de Inglaterra.

Pimenton—De 35 á 40 ptas. los 41'600 kilos. Es muy solicitado y espasee.

Pasas—Lechos buenos de 7 á 7'50 pesetas corrientes de 6'30 á 9,60 pesetas c. de 11'375 kilos.

Plomo.—De 22 á 23 ptas. los 41'600 kilos, con buena demanda.

Pastas para sopa.—Sin alteracion en los precios avisados.

Quesos.—Los superiores, de Douvré, de 2'40 á 2 46 ptas. kilo, y los de clase regular de 2'16 á 2'22.

Rubia.—De 1'32 á 1'34 ptas. kilo Mucha calina en las ventas.

Sal sosa.—Merly de 0'41 á 0'43 pesetas kilo y Grimes de 0'43 á 0 44.

Sosa cáustica.—De 0'56 á 0 58 pesetas el kilo.

Sulfato de cobre.—De 1'24 á 1 26 pesetas kilo.

Semola—De 19 á 21 ptas segun marca, los 641,00kilos.

Sebo—De 43 á 46 ptas, los 41'600 kilos, sin demanda.

Te—De 4 40 á 4'60 ptas kilo, el perla, y de 5'90 á 6 40 el negro.

Trigos—Encalmados y sin mas ventas que para el consumo. Se cotiza: Candeal de Castilla, de 17 á 17'50 ptas. los 70 litros: de la Mancha, de 16 á 16 50 (de esta clase han llegado una buena partida de Alicante, que por su buena clase es de esperar obtenga mayor precio); y de Aguilas de 14 50 á 15 Jeta dela Mancha, de 15 25 á 15 75 Aragon monte, de 16'40 á 17: Hu-ta, de 15 á 15 50 Mezclilla de Sevilla de 14 á 14 75 y tremesoe 12,50 á 13.

Vinos.—Muy solicitados. Para la Isla de Cuba, de 210 á 220 ptas. pipa catalana, y para el Rio de la Plata. de 205 á 210.

Zumaque.—El del pais, de 9 á 925 pesetas los 41'600 kilos.

CAMBIOS.

Lóndres, 90 d[ías] fha. 49'05· Pariz 8 d[ías] vta. 5 13 1[/]2.—Marsella 8 d[ías] vta. 5 14.—Madrid 1 7,8. —Cadiz, 3[/]4:—Coruña, 1 3[/]8.—Sevilla, 3[/]4.—Valencia, 3[/]8.—Tarargona y Reus. 1[/]2.

Campo Neutral

Escuelas Municipales

Nos hemos propuesto hacer conocer del público los adelantos de estos establecimientos el gran interes del Sr. Encina por la mejora de la instruccion, la bondad de su programa y la cooperacion de algunos preceptores infatigables.

Dias pasados hablamos de una comision nombrada por el Director de escuelas, á fin de formular las cuestiones para los exámenes que tendran lugar á fin de este año y con arreglo al nuevo plan de estudios ó programa graduado, cuyo autor es el Sr. Encina.

Todo lo que por primera vez se ofrece á nuestros sentidos, nos impresiona, y no es difícil ver que hasta llegue á causarnos susto. Esto ha sucedido á un número de preceptores con el programa graduado. Acostumbrados á la rutina de siempre, no comprendian como era posible enseñar á niños, cosas que ellos quizá ni cuando crecidítos han aprendido. Anatomia, Historia Natural, y otros ramos de enseñanza por el estilo, les parecia cosas del otro mundo; y á causa de ese temor hubo un número aunque reducido, de maestros que dejaron de asistir á las conferencias, (no sabemos si para siempre,) firmaron la aprobacion del programa graduado y quizá cuatro dias despues firmaron la no aprobacion.» Esto que sucedia no se lo esplicaban los demas preceptores que se habian alegrado por dicho programa, y lo consideraban como un ángel bajado (de donde los hay). Dejando empero el susto de algunos, vamos á ver que nos ofrece el ángel de los otros.

El programa graduado es una gran cosa, gracias á él, las Escuelas Municipales han mejorado y la prueba de ello la tenemos ya en que entre esas escuelas municipales empezará á funcionar una escuela Modelo, á cargo y bajo la direccion del Sr. Antelo, dicha escuela está en la calle de Córdoba entre Suipacha y Artes.

Este hecho afirma la bondad del nuevo programa graduado, y lo afirma mas el hecho de haberse ya arreglado, los cuestionarios de todas las materias ó ramos que se enseñarán en el presente año apesar del poco tiempo que resta para rendir exámenes.

Los autores de esos cuestionarios son, Antelo, Orandini, (D. Domingo), Silveira, Castex, Encina, Espinosa y algun otro que no sabemos sus nombres.

¿Donde estan esos maestros timoratos, que se asustan por tan poco? No quieren trabajar y aprender? no quieren estudiar en lugar de pasear? Creeran acaso, que en programa no ofrece las ventajas que su autor promete?

Sentimos no conocer el nombre de todos los preceptoras que trabajan por la bondad que hallan en el programa graduado (y son señoras) Sta. Hetrs, Sta. Bosch, Sta. Santillan y las que no conocemos, que son señoras, pero amigas del adelanto, amigas del bien general, sacrificando su bien particular. Dejando aquí, esperamos saber algo mas respecto al asunto de que nos ocupamos para hacerlo conocer al público.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

E. F. S. L.

Ecos del dia

Permanente

A las personas que hubieren recibido carta circular de invitacion á la suscricion que recolectamos, agradeceremos la devuelvan á la calle Bolivar 20 1[/]2, para salvar equivocaciones del repartidor.

LA COMISION.

Presos—En las veinticuatro horas anteriores al relevo de la guardia de ayer, han sido alojados en la Policia cuarenta y seis individuos procedentes de varios puntos del Municipio.

Diversos funcionarios los han remitido y sus causas, por lo general, son de poca importancia.

Robo—Anteayer escamotearon á un italiano del cuarto que habita en una casa de inquilinato situada por la Seccion 6ª, una gruesa suma de dinero.

El dueño de los valores estaba ausente, cuando se verificaba el hurto.

Se ha violentado la puerta del aposento y una caja donde se hallaba guardada la plata.

Se presume que el ladron es un individuo que penetró en esa vivienda con el pretesto de preguntar por un inquilino de quien se fingia conocido.

Su intencion habia sido escudriñar el punto, á fin de hacer el golpe mas tarde.

La Policia le busca.

Juegos prohibidos—Se halla preso en la Policia un individuo argentino, por haber permitido que en su propio domicilio se jugase grandes cantidades á los naipes.

Su casa se habia convertido en taberna y lo frecuentaban ciertas personas de mala vida.

El Comisario de la Seccion 7ª los sorprendió cuando estaban reunidos en torno á una mesa, llena de papeles y pilas de dinero barajando las cartas.

En el acto aquel funcionario procedió como debia.

La Policia debe ser inexorable con esta clase de vivientes.

Rateria—Antenoche robaron del almacen calle de Artes y Cangallo dos cortinas de la India que se hallaban de muestra pendientes en la puerta.

Un vecino que vive en esa cuadra, vió á dos individuos de mala facha descolgar aquellos objetos y caminar con ellos en direccion al campo.

Luego entraron á la tienda de un ropa-vejero situado á las pocas cuadras, depositaron en el mostrador las piezas hurtadas y en seguida, se alejaron prometiendo volver mas tarde.

Se han devuelto al dueño los lienzos que intentaron vender los prófugos.

La policia se ocupa en buscarlos.

Asesino—Ha caido en manos de la justicia uno de los que intentaron asesinar al Presidente de la República, este se llama Luis Casemir.

Acababa de desembarcar de la ballenera «Federica» en la que estaba oculto desde la noche que se frustró el crimen.

Los oficiales de policia D. Antonio Williams y D. Justo Chaves han sido los que le han capturado.

Movimiento Marítimo—He aqui el movimiento de nuestro puerto el dia de ayer.

ENTRARON

Vapor paquete inglés «Tycho Brahe» de Liverpool con 18 pasageros,

Vapor paquete inglés «Hamsteedt» de Lóndres con 7 pasageros.

Vapor «Villa del Salto» de Montevideo.

Vapor inglés «Saturno» del Salto.

SALIERON

Vapor «Villa del Salto» para el Salto con 8 pasajeros.

Vapor inglés «Saturno» para Montevideo.

Vapor de guerra nacional «Espora» Para el Paraná con el Batallon Guardia Provincial.

En mal estado—Se ha dirijido á la Municipalidad la Comision de Salubridad de la Parroquia de Monserrat de que depende poniendo en su conocimiento que la Panaderia y conventillo situado en la calle de Belgrano núms. 542 y 544 se encuentran en malas condiciones hijiénicas, y pide con este motivo se nombre una comision compuesta de vecinos mas respetables de esa Parroquia con el objeto de proceder á su reconocimiento, de conformidad al artículo 6º de la Ordenanza respectiva y resolver, la Municipalidad segun el informe de aquellos, los que juzguen conveniente.

Colon—Esta noche se cantara en este teatro la magnífica partitura del Maestro Donizzetti «La Favorita.»

Proceso célebre—Un diario de Montevideo dice lo siguiente:

La primera Cámara de la Corte de apelaciones de Paris acaba de encargarse de un proceso muy curioso que ella juzgará prontamente. Se trata de una demanda por usurpacion de estado, intentada al Conde de Chambord por los herederos del mas famoso de los falsos Delfines, el relojero holandés Naundorf. Este habia yaintimado, por las vias legales, á los príncipes de la casa de Borbon, que le reconociesen como único heredero legítimo de la rama mayor. El sostenia que el jóven prisionero del Temple habia sido arrebatado de su prision por los cuidados de Barras, y que se habia puesto en su lugar á otro niño, que murió de consuncion en su calabozo.

Naundorf nada hizo con su demanda.

Ella es hoy continuada por su mujer y sus hijos, que usan gallardamente los nombres de Luis de Borbon, Maria Antonieta de Borbon, etc. etc.

Los demandantes tienen por abogado á Mr. Julio Fabre, que en 1851, sostuvo ya el mismo proceso.

Triunfo del ejército de Corrientes—Publicamos á continuacion el boletin que el cólega La Tribuna dió ayer á las 4 de la tarde.

Helo aquí:

Triunfo del ejército de Corrientes—Pérdidas importantes en las filas rebeldes.

Sin tiempo para mas, damos las noticias recibidas del ejército que comanda el General Vedia.

Hélas aquí:

Gefe de Estado Mayor.

Campamento, Concordia, Setiembre 2 de 1873.

A S. E. el Sr. Presidente de la República.

Mi distinguido señor:

Tengo el honor de participar á V. E. que ayer á las 8 de la noche recibí del Sr. Comandante Guerrico la carta que adjunto á V. E., comunicándome de órden del Sr Coronel Borges, que las fuerzas rebeldes, al mando de Carmelo Campos, habian sido derrotados completamente por el ejército correntino que comanda el Sr. General Vedia en territorio de esta Provincia, parage conocido por el Sarandí, inmediato al arroyo de Toledo.

Despues de esta primera noticia que ha sido escrita precipitadamente, como V. E. verá por el tenor de la carta del Comandante Guerrico, no he recibido detalles oficiales, como esperaba lo que puede ser originado por la persecucion que haya sido necesario hacer sobre el enemigo.

Esto no obstante, por los informes verbales que ha dado el chasque conductor de tan plausible nueva, he sido impuesto de que el enemigo ha tenido muchos muertos y prisioneros, perdiendo un gran trozo de caballada y quedando en nuestro poder el cabecilla, Comandante, Lescano que mandaba las fuerzas rebeldes del distrito *federal* de este Departamento en número de mas de quinientos.

El campo en que el combate ha tenido lugar, es limpio de monte en un radio bastante considerable, y esta circustancia debe haber contribuido para que el enemigo haya sufrido una gran pérdida.

Felicito á V. E. y al pais por tan importante suceso y me suscribo de V. E, atento servidor.

Máximo Matoso.

Federacion, Setiembre 1.º de 1873.

Sr. Coronel D. *Rafael Matoso.*

En este momento recibí un chasque del Señor Coronel Borges en que me comunica que el General Vedia ha derrotado al generel rebelde Carmelo Campos en los Campos del Sarandí y me ordena se lo comunique á la mayor brevedad.

Dispense V. el modo en que lo comunico atendido á que me encuentro en mediodel campo,

El portador es un hombero hombre de toda confianza, se lo recomiendo, despáchemelo pronto.

S. S. S.

Martin Guerrico.

P. D.—Mucho le estimaria me remitiese las cartas que tengo en Concordia en el Correo.

Coronel Alvarez.

Para no andar con demora impóngase de esta carta y devuélvamela con el oficial portador.

Matoso.

Telégrama

Paraná, Setiembre 4 de 1873.

Al Exmo. Sr. Presidente de la Republica.

Oficial—Regresa el batallon que tomó posesion del Diamante dejando de Gefe de esa plaza al Comandante Zapata, que hizo salir de la Isla, quien así que supo la derrota de Leiva, dividió los hombres que tenia en varias partidas, y hoy tiene ya una fuerza de mas de docientos hombres. La derrota de Leiva es espantosa.

No ha quedado un hombre de ese ejército que se componia de 24 gefes 194 oficiales y 1977 individuos de tropa, segun sus estados. Hernandez, Gefe del Diamante cuando supo la derrota; se retiró y toda la gente se le desbandó. Jordan se retira á los montes de Montiel, y dicen los dispersos que va sufriendo gran desbande. Me muevo pronto, Saludo á V. E.

M. DE GAINZA.

Última hora

El entierro del General Conesa ha estado concurridísimo. Buenos Aires entero se veia en nuestro viejo Cementerio del Norte y el duelo se pintaba en las fisonomias de los concurrentes.

El acompañamiento fué digno de los nobles restos que se depositaron en la tumba del General.

Se pronunciaron varios discursos y entre las notabilidades que tomaron la palabra se encontraban el Dr. Dardo Rocha, Mitre y Vedia (Cónsul Oriental) un señor Brasilero soldado del sitio grande en Montevideo; Dr. D. Mariano Varela y otras notabilidades.

Buenos Aires ha tenido hoy dia un momento de angustia y dolor. La pérdida del General Conesa es irreparable.

Paz en su tumba y la tierra le sea leve!

Salida de Vapores

DOMINGO—Para el Rosario y escalas á las 9 de la mañana del 25 de de Mayo el Proveedor.

LUNES— Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el Villa de Salto

MAÑANA—para el Baradero. Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de mayo el Capitan.

MARTES—para montevideo carga y pasageros á las 5 de la tarde el Rio de la Plata

DOMINGO—Para San Nicolas y Rosario carga solamente el Esmeralda lanehage gratis.

Agentes—A. Matti y Piera
Cangallo 30.

Para el gparauay

MARTES - 9 de Setiembre.—Saldra para Asuncion y escalas el magnífico y espléndido vapor Americano *Eduardo Everett*.

Recibe pasageros carga y encomiendas para todos puntos.

Agencia, Reconquista 82.

Telégrafo Comercial

Frutos del País—MERCADO DEL SUD
las tradssaciones realizaens dan el siguinte resultado.

LANAS

De acuerdo ... se han vendido á 76 77 80 81 y 83 arb.

CUEROS BACUNOS SECOS

Campo seg cond 100 183 desada.

PIELES LANARES

Matadero 26 1[/]2 57 á 27 1[/]2rs[/]lts.

Campo 23 2P y 25

Id id por eoes $ 138 á200.

Corderitos id 9 á 19 1[/]2.

POTROS SECOS

Se5 sn clasé $47 á 50 uno.

CERDA

Mexclas del Sud $ 162 á170 arb.

GRASA Y SEBO

Cocd dg emb 14 14 1 8 rs lts.

id id Campo $ 39 á 40 1[/]2.

Pisado 26 á 39.

Panza 36 á 30.

CEREALES

Trigo seg su clase $ 135 á1 220 fang.

Maiz id id 49 1 69.

Debada id id 44 á 65.

Harina id id 35 á 37 ar.

Diversiones públicas

OPERA

Compañía Lírica Italiana Y DE BAILE

—Viérnes 5 de Setiembre 1873—

El profeta

Personajes y actores

Juan de Leida, Sr. Cárlos Bulterini—Zacaria.—Juan Maffei—Ionatásid Juliano Bar—Matias.—Fausto Mola—El conde de Oberthal, id Máximo Ciapini—Fides, Sra. Rosa Vercolini—Berin, id Anita Ferrer—Un sargento, Sr N. N.—Un labrador, id Luis Gaddi—Otro labrador, id Hinger—Un oficial, id Luis Gaddi—Un moso de meson, id N. N.—Un Anabaptista, id Binder.

Coros y comparsas Anabaptistas, soldados, ciudadanos, pueblos y niños, baile en el 2º y 5º acto Redova, Valz y posa de seduccion.

A las 8 en punto

Precios de Localidades

Palcos Altos 250 ps.—Lunetas 25 ps.—Entrada General 25 ps.—Cazuela 15 ps.—Entrada 15 ps.

A las 8 en punto.

COLON

Gran Compañía Lírica Italiana

Viérnes 5 de Setiembre

con la ópera

La Favorita

—

Dramatico

Plaza Lorea

8ª funcion de abono para el Domingo 7 de Setiembre de 1873.

El muy popular drama en 7 cuadros del teatro francés:

La Abadia de Castro

A las 8 en punto.

NOTA—Está en estudio la comedia nueva que tanto á gustado á su estreno en Madrid. **La Feria de las Mugeres.**

VICTORIA

Compagnie Dramatique Francaise Dirigée par *Mme. Brizard et Roméal*

Samedi 6 Septembre 1873

Au Bénéfice de Monsieur BRIZARD

Monte-Christo

Drame en 5 actes et 10 tableaux.

A 8 heures.

CIRCO CASALI

COMPANÍA ITALIANA

Plaza del Parque

Esquina Tucuman y Libertad

Funciones en la semana, los Mártes, Juéves Sábado, Domingos y dias festivos, dos funciones una á las 2 de la tarde y la otra á las 8 de la noche.

—PRECIOS—

Palcos 100 ps.—Sillas 10 ps.—Entrada 20 ps.—Medias entradas 10 ps.

Avisos nuevos

Aviso Municipal

Comision de Salubridad de la Parroquia de San Miguel

Esta comision vuelve a recordar á los vecinos que tengan que dasar vacunar a sus niños, que todos los Miércoles de 1 á 3 de la tarde, se vacuna en esta oficina Tacuari Núm. 21.

Acercandose el cambio de la estacion es de desear que los padres ó tutores aprovechen esta oportunidad.

Buenos Aires Setiembre 3 de 1873.

s4 3pv7

Imprenta, se vende

muy barata que contiene 1290 lbs de tipo como para un diario, nuevo y sin uso la mayor parte 9 barros, 40 ejas para tipos mas ó menos 1 barril tinsa 1 prensa para diario como(El Nacional)1 mesa grande de fierro para composicion y todos los demas útiles necesarios para montar una imprenta que no se detallan por su larga est nsion. Para verla y tratar Potosi 95.

No.20 s4 5pv10

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO

248 -- ARTES -- 248

Gran surtido de calzado Melieu por ínfimo precio de 180 y 200 $ par.

QUEDAN POCOS

Ama de leche se ofrece

una jóven sana y primeriza para tratar Temple 225. Preguntando por R F.

s4 3pv7

Dependiente se necesita

uno que sea practico para escritorio necesario es tenga buenas recomendaciones para tratar Tem. le 226 Preguntando por R. F.

s4 8p v

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dr. D. Wenceslao Pacheco se hace saber á Doña Leandra Da. Marta y D. Pedro Prado al auto recaido por el espediente testamentario de los cónyuges don Gavino Prado y doña Hilaria Castillo cuyo tenor es el siguiente: (Buenos Aires Agostz 21 de 1873; Resultando de los presentes autos que los herederos Da. Leandra Da. Marta y D. Pedro Prado, no han comparecido á tomar la participacion que les corresponde en el presente juicio no obstante la citacion que se los hizo á tal respecto segun consta de los periódicos corrientes á fogas 99 y 100 y considerando ademas lo espuesto por el actuerio en el certificado de fojas 102 se los declara rebeldes entendiéndose en tal virtud las ulteriores diligencias con los estrados del Juzgado debiendo sin perjuicio hacerse saber esta resolucion por edictos que publicaran en dos diarios por el término de 8 dias' Pacheco. Buenos Aires Agosto 28 de 1873. **Diego J Cordero.** Bolivar 64,

No 19 c4 8pv15

—

Por mandato del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui, se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Julian Paiz y Doña Dominga Sorueta de Paiz ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su Señoria y oficina del que suscribo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Ayres, Agosto 23 de 1873. **Carballo.**

N. 22 st4 30p v8oct.

—

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto de don Rafael Firpo ó Firpolo ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar de la publicacion del presente compazezcan ante SS. y oficina del que suscribo á estar á derecho en di hos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo asi pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1873. **Julian Byron.** Secretario.

s4 30d v7oct.

—

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los biedes quedados por follecimiento de D. Domingo Mignon ya sean como borederos ó acreedores para q' en dicho término se presenten ante su Señoria y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires Setiembre 2 de 1873.

Mariano Andrade.

De Oficina N. 21, fonsa 74. 08 v19p v7oct.

Cajistas y Distribuidores

se para un establecimiento se precisan en la Sala de Avisos Perú 47. s8 3pv7

No. 8

Al público

El dia 1º de Setiembre del sorri nte año se venderemos en remate público dos terrenos de chacra solicitado en compra por D. Juan Pisorni, compuesto de cuadra cuadradas 322 10 milésimos de otra y el otro por D. Camilo Meneses (solar) compuerto de 80 vs de frente 49 de fdo.

Los interesadoe pueden ecuirir por mas poamenores á la secretaria Municipal. Mercedes. Agosto 1º de 1873.

Francisco Jaubiaes.
Secretario.
Augusto Morés.

Por mandato del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se hace saber por el término de seis dias á los herederos de Don Francisco Fernandez, Don Angel Ledesma, y Don Miguel Aguiar que Don Manuel Almeida se ha presentado pidiendo la protocilizacion y autenticacion de los títulos de un terreno ubicado en San Nicolás de los Arroyos compuesto de veinte y cuatro varas de frente por setenta y cinco de fondo. Cuyos autos giran por la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Agosto 29 de 1873.

Carballo.

N. 10 s3 6p v11.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Salvador María del Carril se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á contar desde la publicacion del presente á D. Félix Buena Fé, para que comparezca ante su SS. y oficina del que firma á estar á derecho en la demanda promovida, por Don Cárlos Saavedra Zavaleta contra él sobre cobro de arrendamiento y desalojo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873. **Mariano Andrade:** E. P.

N. 12 s3 6p v11.

—

Por mandato del señor Juez de primera Idstancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Juan Lafranque ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su Señoria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 29 de 1873. **Carballo**

N. 11 s3 30p v5oct

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza durante el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á un terreno valdío, el cual se encuentra situado en la calle de Tucuman esquina del Cármen, habiendo sido denunciado este por la municipalidad, debiendo comparecer dentro de dicho término á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por la oficina del que firma Defensa 74 primer patio. Buenos Aires, Agosto 27 de 1873. **Manuel Halmiecea,**

st3 30p

Piano se vende uno por

una cuarta parte de su valor córrrir calle Santa Fé 63. s2 4p v6

Landó, se vende uno

con guarniciones; todo en perfecto estado por F. *Madero y Ca.* Bolivar 14.

s2 2p v5

Direccion de las Escuelas

las Municipales. Estan á disposicion de los Sres. Precetores, la Historia Argentina y los útiles de escribir para sus escuelas.

Buenos Aires Setiembre 2 de 1873.

La Direccion.

Una cocinera

Se precisa en la calle de Artes No 331. Para tratar alli mismo.

Al Público

El dia 20 de Setiembro, se venderan en ramate público un terreno de chacra compuesto de 1 cuadra cuadrada mas 6687 10 mls linda al Nordeste con terreno de D. Juan Bautista Lagoria, al Nordeste camino por medio con terreno solicitados en compra por D. Luis Lamban, al Sud este, con terrenos conocidos por Diaz de Vivar y al Sud oeste camino por medio con terreno solicitado en compra por D. Juan Isorno.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria municipal· Meecedes Agosto 19 de 1873.

J. H. Solveira.
Máximo A. Debout.
Secretario.

Pueblo «Guardia Nacional»

el agrimensor Municipal del Partido de Chacabuco avisa á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que aun no han recibido las acciones de terreno que les acordó la ley, que desde el 1º hasta el 10 de los meses de Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre se encontrará en aquel punto para hacerles por comision especial del Gobierno la respectiva entrega. Buenos Aires Agosto 14 de 1873.

José M. Miñones.

a16 10p v29

Aviso Municipal

La oficina de Patentes ... al Público que la corporacion ha acordado no dar prorroga como en otros años para sacar la patente Municipales y que aquellas personas que no se encuentran provistas de ellas para el 1º de Setiembre incurrirán en la multa determinada por la ley de la materia. Buenos Aires, Agosto 8 de 1873.

Agradecimiento

Al Sr. D. José Charlier, calle Belgrano 675 por haberme curado de dolores reumatimales de los cuales padecia de 5 años. Estos dolores han desaparocido despues de 10 dias de fricciones y desde el mes de Octubre de 1871 no he sentido mas nada, de lo cual le seré eternamente agradecido.

D. Juan Avesse, calle Paraguay 336, y D. Alvarez Valerio, calle Uruguay 886, que padecian de la misma enfermedad, han sido curados con el mismo remedio.

Pedro Laborde.

Villa Mercedes.
2252 a23 8p v28

REMATE DE LIBROS
EN NUESTRA CASA CALLE DE BOLIVAR 76
De mas de 2000 volúmenes

El Viérnes 5 del corriente á las 12 del dia. Por catálogos á nuestro escritorio.

Hidalgo y Torres
Rematadores

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PÚBLICO!

PRACTICADO CON LA

FALSIFICACION

DE LAS

PÍLDORAS Y EL UNGUENTO HOLLWAY.

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañía Química de Nueva York," y otras personas, se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentizan con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres W. C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestos; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mi en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Linda oportunidad

En la casa de altos de la Imprenta de «El Mercantil» se alquilan piezas, departamentos como para estudios y escritorios para procuradores y escribanos.

Al público

El dia 17 de Setiembre se venderán en remate público los terrenos uno de Chacra solicitado en compra por D Espiritu Valdes, compuesto de 11648 metros cuadrados, lindas al Norte, camino por medio, con D. Juan Lartigan al Oeste con D. Lerenzo Basso; camino de por medio con Da. Josefa Alvarito y al Este, con la Cañada denominada de Villalva.

El otro solar solicitado en compra por D. Juan Martinez, compuesto de 48 vs·883 mls de fte al S. por 41 metros 176 milímetros de fdo al N.; lindas al Sud calle por medio con D Roque Romero; al Oeste con D. Cármen Irrazabal y D. José Villalba, al Norte con doña Gonara Galeano de Romero y D. José Orusti, y al Este calle de por medio, con D. Marcelino Suarez y Dª Antonio Brusonni

Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria municipal. Mercedes Agosto 16 de 1873.

José H. Solveira.
Máximo A. Debout
Secretario.

Direccion de las Escuelas

las Municipales los Sres. Preceptores de ... Subvencionadas, pueden ocurrir á esta ... de útiles de escribir para sus respectivas escuelas,

Buenos Aires Agosto 20 1873. La Direccion.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA
— DE —
P. MARGAT Y HNOS.

«MONTEVIDEO»

Los dueños de dicho establecimiento tienen el honor de avisar las á personas de esta ciudad, que tienen quintas ó jardines para formar, que en dicho establecimiento encontrarán un gran surtido de árboles frutales de las mejores clases, conocidos en el Rio de la Plata; como ser: Perales, Manzanos, Durazneros, Ciruelas, Damazcos y Damazcas, Cerezas, Nísperos de Europa y del Japon, Grosellas, Frambuesas, Nogales y Membrillos del Japon, Naranjos de ombligo y tangerinas, así como una gran coleccion de plantas para jardines y patios.

Camelias Azaleas de la India, Rhododindruns, Jazmines del Cabo y otras clases, Araucarias Exelsa, id Bidwilü, id. Cuminghamü, id. Cookü, id. Imbericata, Damaras de varias clases.—Por mas pormenores, las personas interesadas pueden dirigirse á esta imprenta donde les será entregado el catálogo de los vegetales que tiene dicho establecimiento con los precios respectivos, ó bien dirigirse directamente á esa casa en Montevideo.

1013 J.-23.-2m-v30·ag

PUEBLO!!

REFRESÇAOS

EL CRANEO

USANDO EL CELEBRADO

Tricófero de BARRY

Esta preparacion es mejor que los aceites, tónicos y aguas no contiene ingredientes peligrosos, no trae la calvicie y las canas. Es

ÚNICO Y VERDADERO

RESTAURADOR

Y HERMOSEADOR

DEL CABELLO

Le dá un vigor admirable extirpa la caspa y su fragancia es deliciosa

USAD SIEMPRE

EL TRICOFERO

EN VENTA EN TODAS

LAS BOTICAS Y PERFUMERIAS

Jl 6p-

¡CUIDADO!

CON EL ENGAÑO

AL PEDIR

Hesperidina

Exigir que cada rótulo, etiqueta, cápsula y corcho de la botella, lleve la firma de

M. S. Bagley

Para los pobres

DISPENSARIO HOMEOPÁTICO

328—VENEZUELA—328

Se dan consultas y medicamentos gratis á todos los enfermos pobres que no puedan costear su tratamiento, todos los dias Juéves desde las 11 de la mañana hasta las 1 de la tarde.

Enrique A. Jonas.
Homeópata.

Diciembre 20. Pmte

Al público

Por resol on de este Juzgado se vendera en remate público y al contado en los dias 15, 16 y 17 de Setiembre la casa en esta ciudad, perteneciente á la testamentaria de Don Narciso Mendez compuesta de 2 piezas de material, y el terreno de 48 vs de S. á N por 50 de fdo todo cercado de pared, o con algunos árboles frutales,

Esta propiedad esta tasada en la cantidad de 19146 $ tiene por linderos al S, y al E. la quinta de D. Fernando Villafañe al Norte Da. A. Monson, y al O. D. J. Vidal.

Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á este Juzgado. Mercedes Agosto 12 de 1873. **José H. Solveyra.**

2220 a14 08P 1a78

BAZAR EUROPEO

246--ARTES--246

casa de calzados por mayor y menor, Sombreria Roqueria de

Juan Bollo

Antes Baratillo LAS NINFAS

Llamo la atencion á mis fovorecedores, pasen por mi nueva casa que encontrarán un espléndido surtido de calzado, ropa hecha y sombreros sumamente módicos, 1000 sombreros de castor última moda al precio de pesos, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, 110 ps. 1000 sombreros para niños á 30, 40, 50, 55, 60, 70 ps. 500 sacos de última moda para hombre á 100, 130, 140, 150, 160, 170, 180, 190, 200 á 230 pesos, 300 pares de pantalones negros y de color, 100, 110, 120, 130, 140 ps. par, 4000 pares botines para hombres, señoras, niñas y varones de diferentes clases á un 30 p$ menos que en otras partes. El surtido es tan variado, que seria muy largo el detallarlo por su variedad de precio. Vengan á comprar que saldrán satisfechos, 100 gorras para trámway y marina á 20, 25 y 30 pesos una. Gran surtido de zapatillas de abrigo negras y de colores para hombres y señoras.

Bazar Europeo, Calle de Artes, núm. 246 entre Parque y Tucuman.

Juan Bollo.

Jarabe depurativo

DEL Dr. GIBERT
MIEMBRO DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

El Jarabe induro del Dr. Gibert aprobado en 1841 por la Academia de Medicina de Paris, es superior á todos los depurativos conocidos, es de una dijestion fácil para todos los temperamentos. Los médicos lo prescriben para la curacion cierta en empeines, escrófulas, enfermedades de la piel, vicio de la sangre, obstrucciones linfáticas antiguas y todas las enfermedades contajiosas (sifilíticas) leves ó inveteradas y además los accidentes que de citas dependen. Paris 31, calle Clery, botica Desanriers sucitar de Boutigny Duhamel·

En Buenos Aires depósito por mayor calle de Tacuari núm. 88 M. David. Pm.

Al Comercio

Los abajo firmados participan al comercio y á sus relaciones que han establecido en esta plaza una casa de remates y comisiones en general en la calle Bolivar 16 que girará bajo la razon social de Eduardo L. Gowland Hnos., cuyas operaciones empezaran el 1º de Setiembre del corriente año. Buenos Aires Agosto 21 de 1873.

Eduardo L. Gowland.
Máximo Gowland.

2250 a22 8p v31

ESTUDIOS DE PRIMER ÓRDEN

En los altos de la Imprenta de «El Mercantil» Potosí 89 se alquilan departamentos como para estudios de abogados, escribanos públicos y procuradores.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

ARGENTINA DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA N. 87

(ALTOS)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios.

CAPITAL

Un millon de $ fuertes

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente—**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id » **Wilhelm Bertram**
Vocales » **Juan Lanus,**
» **George T. Nuttall,**
» **Martin Berraondo,**
» **José Cayetano Borbon,**
» **Estévan D. Risso,**
» **Javier Arrufó.**
» **José Pacheco,**

DIRECTOR JENERAL

D. Ventura Cárdenas.

INSPECTOR—**D. Julio Laurent.**

HORAS DE OFICINA—De las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Noviembre 4. 8.ª páj. Pmte.

Ama de leche

Se ofrece una que hace un mes ha salido de cuidado. Darán razon calle de Balcarce n. 51 con buenas recomendaciones.

2258 ag 25—3pv28.

Aurelio Castro

Buenos Aires Agosto 12 de 1873. Juzgado de Paz de la Parroquia del Pilar. Por el presente edicto se cita llama y emplaza á D. Aurelio Castro para que comparezca á este Juzgado por el término de 15 diaz á contar desde la fecha á contestar la demanda entablada por D. Lurian Aveley a por cobro de alquiler y desalojo de la pieza que ocupa calle Juncal 847 bajo apercibimiento que si no compareciere al Jurgado procederá en su rebeldia segun derecho. **Francisco Obarrio,** Juez de Paz.

2223 a14 12p v27

FELIPE AUGUSTO PICOT

Procurador Comisionista y Rematador Público

Calle Cangallo 178 liquida testamentarias y se encarga de todo negocio ante los Tribunales y Gobierno de la Nacion y de la Provincia.

2233 a19p v25s

MENSAJERIAS
LA ROSA DEL SUD
PIEDRAS 77

Orden de salida hasta nuevo aviso

A Dolores y vislverso todos los dias, Moro por la Fanciana 14 y 29, id per la Brava 14 y 29, Quequen grande por Arenales 5 24, Tandil por Arenales 1, 11 y 21, Montes Grandes por la Union y por el Tala los Lunes. Ajó y Tuyú los Juéves por el Ciraja 1, y 24.

NOTA.—La empresa contrata carruages particulares para cualquier punto del Sud,

La Empresa

REMATES

José C. Soto

EN MERCEDES

¡2500 OVEJAS FINAS 2500!

con toda la lana del año

El Domingo 21 del corriente

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta en pública remato y dinero de contado 2500 ovejas finas al co te sin esquilar, tasadas á 30 $ previniéndose que no se admitira oferta que baje de las 2[/]3 parte..

El remate tendra lugar en el mismo establecimiento á cuyo efecto se proporcionara carruage gratis á los interesados.

Se previene que hay muy buena caponada para grasear.

Por mas informes al martillero Victoria 98 ó Parana 142.

No. 15 s8 18p v21

Por el mismo

JUDICIAL

En la Ciudad de Chascomús

EL DOMINGO 5 DE OCTUBRE

á las 8 en punto de la tarde

DE UNA HERMOSA FINCA

Por órden del Sr. Jueз de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de proceder á la venta de una cómoda y espaciosa propiedad, situada en el pueblo de Chascomús perteneciente á la testamentaria de D. Juan Francisco Olmos, compuesta de 8 piezas de azotea que hacen esquina edificada en un terreno de 88 vs de frente por 17, fdo tiene ademas todas las oficinas necesarias tasada en 1868 por el maestro mayor D. G. Martinez en la modicada suma de 73134 $ lo que hoy es cuando mas la mitad de su valor por cuya razon no se admitira oferta que no exceda de las 2[/]3 partes que son 48756 $.

No olvidar que la ciudad de Chascomús liga á la línea férrea del S. esta llamada a ser una de los primeros y mas importantes centros comerciales de nuestra campaña Lo prueba el asombroso desarrollo de su poblacion en los 8 últimos años. Ademas situada á la margen de la mas grande y hermosa laguna de la Provincia.

Aprovechar la ocasion de hacerse de una buena casa por poco dinero. Por informes al martillero Victoria 98 y Parana142.

P. Escalante

JUDICIAL

De una casa con dos frentes Calle de Potosi Núm. 354 y San José 64

El Domingo 7 de Setiembre á las ... en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco la espresada propiedad cuyo pormenor es como sigue

La casa está edificada en terreno de 10 vs y 70 cnts de fte por 34 vs 50 ctms de fdo con un martillo á favor que da 18 vs de fte á la calle San José (donde se presta para poder edificar una buena casa) con 6 piezas edificadas á la moderna, ventanas y puertas calle de cedro umbrales de marmol, algibe, pisos y techos embaldozados, maderas duras cosina, oficina necesarias y demas com didades

Baja tasacion del todo, en todos su ra nos 8 21267 $ 70 ctms y cuya base de partir para su venta son las 2[8 partes 2[4178 ps 28 cnts.

Para ver el espediente y tasaciones, oficina del escribano secretario Sr. LLAMES OLIVER. Por mas pormenores escritorio del Rematador San Martin 154.

Por el mismo

De un magnífico terreno esquina

CALLE MORENO ESQUINA CATAMARCA

Parage pintoresco tramway á la puerta

Rodeado de muy preciosos edificios

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera venderemos al mejor postor dinero de contado el espresado terreno compuesto de 25 vs de fte al N por 8... de fdo al E. terreno alto y único en este parage en venta su posicion es inmejorable y en este parage son muy solicitados estos terrenos. Titulos perfectos. Por mas pormenores escritorio del Rematador San Martin 154.

Por el mismo

DE 34 MANZANAS

Y CIEN VARAS DE TERRENO

En el pueblo de Ranchos

Terenos muy alto á orilla del Pueblo

Distancia 8 á 10 cuadras

DE LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Venderé en nuestra casa S. Martin 154

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde al mejor postor y dinero de contado la espresada chacra situada en el parage mas alto y pintoresco de este pueblo linda al Norte con D. ... Abrego, al E. con D. N. Guimenez, al S. con ... Juan Garat y al Oeste con N. Figueroa Carmaño y la viuda de Arredondo.

Llamamos la atencion de las personas que deseen hacer un buen negocio por la importancia que hoy han tomado estos terrenos con el Ferro-Carril y hallarse estos próximo á la estacion.

Mas pormenores San Martin 154

Por los mismos

En nuestra casa San Martin 154

De un magnifico terreno para casa de recreo, 140 vs de fte por 50 de fdo en la estacion San Martin hoy Ramos Mejia. Ferro-Carril del Oeste lo que hay de mas pintoresco en aquella localidad los renombrados terrenos que pertenecen á—

RAMOS MEJIA

Solo esto es una recomendacion

Venderemos en un solo lote ó en mas si asi lo soliciten los interesados

El Juéves 11 del corriente á las 2

Venderemos al mejor postor y dinero de contado cuya area se compone de 140 vs de fte por 50 de fdo dando 50 vs de fte al Este y 50 al O... y linda por todos costados con herederos del Sr. D. Exequiel Ramos Mejia.

Recomendamos á las personas que deseen hacerse de un magnifico terreno para casa de recreo por ser este el parage mas pintoresco de la via del O. y hoy muy solicitado los en esta localidad pasen á ver el plano y demas datos en nuestro escritorio San Martin 154.

E. L. Gowland

Y HERMANO

Primer remate en su nueva casa Bolivar 168

De articulos de Almacen

El Viérnes 5 de Setiembre á la 1 ½

Venderemos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos al tiempo de la venta lo sobre:

100 bltos 6 O ango Pechoé 100 ... refinada ... yerba 100 cjs cohetes 800 resmas papel amarillo 50 tabaco americano fresco 50 juegos baldes ... 50 tinas americanas dé 8 en juego 80 cjs m... ingles 1000 ... vilo 20000 cigarros hamburgueses 10 cjs galletita ... canas 20 cjs Champagne superior 50 bls garbanzos 150 cjs burdeos 100 cjs velas esteárinas 50 rollo tabaco negro loza cristales etc

Al mismo tiempo 20 blts mercaderias averiadas contienen los siguientes articulos de ferreteria planchas a vapor espuelinas de acero cerraduras de hombillas composicion 1 fdusincho.

Por el mismo

En la calle Lima Núm. 330

El Mártes 9 de Setiembre a la 12

Vanderé al contado 30 tons carbon de frágua y 12 carros nuevos.

Por el mismo

De un precioso terreno situado en la calle Chile al llegar á la de Lorea sobre la izquierda compuesto de 10 vs fte por 20 fdo.

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde rematarémos dicho precioso terreno por órden termi ... te de su dueño,

Creemos inutil recomendar la asistencia á la hora indicada pues la situacion es inmejorable, con vereda, calle empedrada. Mas informes Bolivar 168.

H. Baizan

El Domingo 7 del corriente á las 8 en punto De una linda casa muy central situada en la calle de Cochabamba 217 entre Piedras y Chacabuco el dueño ha facultado para que venda á la mejor oferta sin límite ninguno género, aprovechar que el que ... ahora y venda de aquí 2 meses ganara ... capital que empleó de todo lo dicho no hay que ... porque es la verdad el pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 1[4 vs fte al S. por 38 fdo al Norte ensanchando en el fte del fdo á 10 1[2 vs, 6 lindas piezas hechas á todo costo 2 hermosos patios, cosina, letrina, pozo debajo todo cercado de pared umbrales de mar 2 zaguanes maderas de urunday, y puertas á la moderna 2 hermozas ventanas de reja á la calle todo ... por dentro y fuera la casa da buena venta ... interesados la casa tiene ... la hora indicada. Por mas pormenores al ... Victoria 86.

Por elmismo

Alerta ... á terrenos ...

El Domingo 7 del corriente á las ... punto de la tarde ... hermosisimos terrenos situados entre las calles del Paraguay entre Junin y Ayacucho, parajes bastante ... y de un porvenir inmenso por que el Norte no hay que dudar que tras ... un pueblo que ... á la Plaza del Puerto, de la ciudad de Buenos Aires cuyo pormenor es como sigue:

Lote Núm. 1 Que tiene ... compuesto de ...
« « 2 Qu ... 76 fdo.
« « 3 10 ... 7 ...
« « 4 2 1[2 ...
« « 5 Que ... 7 ...
« « 6 10 vs de fte por 70 fdo
« « 7 10 ... « « 7 ...
« « 8 12 1[2 « « 70 «

Los 4 primeros lotes se comunican por el fdo ... pues que el que compre un lote ... calle por otro igual ... fdo. No ... los interesados por el pormenor ... se han vendido un pedazo de terreno que esté en ... lindas ... porque la area total se compone de 4 vs de fte por 50 ... Paraguay y Charchas ¡ATENCION! y no faltar á las 2 la tarde del día ... del corriente. Titulos ... comprador. Por mas pormenor s Victoria.

Por elmismo

De dos lotes de terrenos situados uno en la calle Charcas pasando la de Azcuenaga y otro calle Azcuénaga entre Charcas y Santa Fé.

El Domingo 7 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

El lote de la calle Charcas se compone de 13 vs 6 cents fte por 33 75 de fdo y el de la calle de Azcuénaga se compone de 10 vs de fte por 36 ... de fdo ... mucho porvenir ... cada y todo el resto ... llo y pronto ... punto que se ha vendido al mas alto precio. Por mas pormenores Victoria 86.

2444 21v31

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la gran finca bien situada formando esquina á las calles de Piedras y San Juan las dos calles empedradas gaz y guas corrientes dividida en dos lotes.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Byron de Aguirre.

El Domingo 7 de Sbre. á las 4 en punto de la tarde cuyo pormenor es el siguiente:

El lote Núm. 1 situado en la calle de Piedras señalado con los Núms. 370, 372, y 374 compuesto de 16 1[2 vs de fte al Oeste por 26 de fdo al E. con 3 piezas nuevas y zaguan correspondiente, techos embaldozado, revocado en cal 1 pieza con piso embaldozado y las otras de ladrillos puertas y ventanas á la moderna siendo la pared divisera medianera tasado en la cantida de 128000 $ m[c advirtiendo que no se admitira oferta que no esceda de las 2[8 partes de su tasacion que son 81,333 ps m[c.

El lote Núm. 2 que forma esquina á las calles de Piedras y San Juan mirando al Oeste y Sud se compone de terreno de 16 1[2 vs de fte al O. por 26 vs. de fdo al S. con fte á la calle de San Juan en un edificio viejo compuesto de 4 piezas antiguas, 1 comedor grande, con una nueva letrina y letrina y pozo de balde las maderas de los techos una parte de urunday y la otra de palmas, los techos argamazados, 1 pileta, todo cercado de pared tasado en la cantidad de 179,604 $ m[c advirtiendo que no se admitira oferta que no baje de las 2[8 partes su tasacion que son 119,736 ps m[c. Por mas pormenores Victoria 86.

2178 agl u81

Por el mismo

¡ De un hermoso tereno !

BIEN SITUADO y BASTANTE ALTO

El Domingo 7 del corriente á las 4 1[2 en punto de la tarde situado en la calle Piedras entre San Juan y Cochabamba mirando al Este rodeado de lindos edificios calle empedrada gas aguas corrientes mide 12 1[2 de fte por 17 1[2 fdo la venta se efectuará á la mas alta postura y al limite alguno. Titulos garantidos. Por mas pormenores Victoria 86.

Por el mismo

¡ JUDICIAL !

El Domingo 21 de Setiembre a las 4 en punto de la tarde de la finca que forma esquina á las calles de Estados Unidos Núm 20 y Balcarce 297 99 y 301.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Benvenuto cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 91[2 vs de fte por 22 1[2 de fdo por los tos frentes esta la calle empedrada y con bereda piedra lindas piezas de material, con buenas maderas todas revocadas por dentro 45 ventanas rejas 2 á cada calle zaguan cocina letrina pozo de bal e el todo ha sido tasado en la suma de 188,186 $ 4 ctvs previniendose que no se admitira oferta que no esceda del todo de la tasacion por ser sumamente baja, como pueden ver los interesados la casa esta situada en un paraje de los mas centrales y el edificio es bastante bueno asi es que es enteramente imposible dar principio por una oferta que sea menos de la tasacion. Por mas pormenores y ver los titulos Victoria 86

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!!

El Domingo 28 del Setiembre á las 5 en punto de la tarde de una esquina muy central por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Amancio Pardo y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Calvini la propiedad esta situada en la calle Potosi 390 392 y Lorea 79 á 8... mirando al N. y E. a una cuadra de la hermosa plaza Lorea calle empedrada alumbrada á gaz aguas corrientes y veredas de piedra tramway a la puerta de las 4 esquinas que tiene la calle es la mejor porque mira á los mejores ... motivo dara que el edificio se conserva el terreno se compone de 17 1[2 vs de fte por 27 1[2 fdo 8 piezas entre altas y bajas, cocina letrina y pozo de balde un altillo y un horno de panaderia grande y nuevo y pronto para trabajar tiene una cantidad de material com ... para edificar una gran casa ... con fte a la calle Fu... en el estado que encuentra el edificio da ... alquiler ... 28 0 $ ... le probar con los mismos inquilinos el todo ha sido tasado en la suma de 311,64 $ previniendose que no se admitira oferta que no esceda de las 2[8 partes que son 207866 $. Mas pormenores Victoria 86.

Por l mismo

¡GRAN QUEMAZON!

El Lúnes 8 de Setiembre á las 4 de una linda casa situada al Norte calle Temple 504 entre Junin y Andes la venta es a la mas alta postura porque el dueño precisa dinero y se ha dispuesto á sacrificar la casa ar ... el pormenor es el siguiente:

El terreno mide 9 v de fte por 45 fdo 6 hermosas piezas hechas á todo costo buenas maderas puertas con su contramarco correspondientes sala con porlaja cielorazos 3 hermosas ventanas de reja 1 la moderna 2 zaguanes 2 hermosos patios el 1º con piso piedra un parral cocina letrina y pozo de balde con una rica agua un aljibe de marmol el frente hecho a la moderna con molduras correspondientes.

Como ven los interesados la casa es espléndida y sparente para una numerosa familia. No perder la oportunidad de comprar barato porque ya se ha dicho que es barata sin duda alguna

Por mas pormenores Victoria 86 Titulos a satisfacion.

M. de la Serna

De brillantes y variedades

En su casa calle Cangallo Núm. 105 1[2

El Lúnes, Miercoles y Viernes á las 7 de la noche un notable surtido como sigue:

4 ... lotes de brillantes de peso de 1[4 de quilate hasta varias alhajas con piedras finas 1 linda caja de oro y cadena ... para servicio de comedor cubiertos de ... chas ... cucharas, cucharitas, aceiteras bandejas juegos para té, mantequeras, cajas, adornos, floreros cuadros.

EN SEGUIDA—Ricos cuadros ingleses, balijas catres de la crimea, vacios efectos de mercería vinos en barriles y embotellados:

AL MISMO TIEMPO—8 ojs conteniendo estatuas grupos, bustos, cajas, figuras, adornos, tinteros floreros de muy lindos gustos.

R. Victorica

JUDICIAL

¡ De un hermoso terreno

calle Charcas entre Ayacucho y Junin

á las 2 de la tarde

El Domingo 14 de Setiembre rematarémos á la ... mas alta postura y dinero de contado un terreno perteneciente á D. Andres y Antonio Fresno de orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D Luis Belaustegui sito en calle Charcas entre Ayacucho y Junin que tiene 9 vs de fte al S. por 26 1[4 de fdo al N, tasado en la suma de 27 0 0 $ m[c y cuya venta empe ... a 100 por las 2[8 partes que son 18,000 $ m[c. Llamo la atencion de los interesados en este lindo terreno pues es un barrio alto y se encuentra situado á una cuadra del Tramway á Belgrano. Por mas pormenores y ver las escrituras al rematador Victoria 17 altos,

Hidalgo, Torres

Núm. 5,551

JUDICIAL

¡MUCHÍSIMA ATENCION!!

¡21,402 metros cuadrados 21,402!

¡EN ALMAGRO!

De un magnifico terreno lo mas alto de esa localidad situado al concluir la calle Victoria por la Rivadavia ... la casilla del Puente ... al Norte continuacion de las quintas de Guerrero y Boyd ... de Manuel Ruero.

... y sus herederos á un paso calle Real

DE FLORES

y á 15 minutos de la ciudad

... de fte al E. por 261 de fdo al O.

Base pa ... $ ...

HOY VALE ps 25 m[c

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

El Domingo 8 de Octubre á las 2

Venderemos este magnifico y plen... terreno por ... perteneciente a la testamentaria de D. Manuel ... y al ... 1 36 04.

NOTA — Siendo una tasacion tan sumamente baja ... de tierra ... el dia del remate, en el plano topografico ... Ciudad encontraran designado por Antonio ... en ... Flores.

... de primer orden. Planos y otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

Por los mismos

Núm. 5,543

¡¡JUDICIAL!!

Tasacion de 1,864

De una casita central calle Cerrito 142

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez.

¡QUE BUENO EH!

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se procederá á vender dicha casita con 8 1[2 vs de fte al E. por 15 vs fdo al O. con todo el edificio de material bien construido maderas duras pisos de madera patios y techos embaldozados algibe etc tasada en 200,000 2[8 partes 133,333 creemos que la localidad es inmejorable venta segura del 1 p$. Por mas pormenores Bolivar 76.

Por los mismo

Núm. 5,544

¡¡JUDICIAL!!!

Tasacion de 1869

De una casita central calle Paraguay 87 contigua á la de Florida

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

MUCHO MEJOR

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde procederemos á vender dicha propiedad con 9 1[2 vs fte al S. por 20 vs fdo al N. con 7 piezas de material bien construidas, maderas duras, pisos de tabla, embaldozado el patio y techos algibe etc.

Tasacion 250,000 $ 1[8 partes 166,667 $ m[c, la localidad es inmejorable renta segura, por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

Por los mismos

Núm. 5,545

¡ JUDICIAL !

Tasacion da 1869

De una casa formando esquina muy central

calle Florida y Paraguay

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Miguel Garcia Fernandez.

Muy superior

El Lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederan á vender dicha propiedad con 10 vs fte al E. por 40 vs fdo al O. con 9 habitaciones de material madera duras, pisos de madera patios y techos embaldozados, algibe, todas las piezas empapeladas, cosina, letrina, y demas comodidades.

Tasacion 600 000 $ 2[8 partes 400,000 $ m[c.

NOTA Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolivar 76.

Por los mismos

Venta particular.

4 á 5 leguas de Campo flor en Entre Rios y entre arroyos 1 a 2 leguas de Campo flor 9 de Julio lindando con el pueblo O currase nuestra casa Bolivar 76.

Un hermoso terreno entre Lorea y Zevallos 25 vs de fte por 60 1[2 de fdo 27 manzanas al otro lado de Rio Barracas de ciento y pico de vs con fte á dos calles de 20 vs. ... 6 por manzanas y otros mas.

Se compra una casa al S. valor de 40,000 ps m[c.

Por los mismos

Núm. 5,548

De una quinta

EN LA VILLA DE MERCEDES

á diez cuadras de la Plaza

y á dos de la del Sr. Picot conocida por Emilio Sosa

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA BOLIVAR 76

¡ Muy impoatante !

El Jueves 11 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde ... venderemos á venter dicha propiedad compuesta de de 4 cuadras de 150 vs 2 de ellas llena de ... de arboles frutales como ser durasnos, manzanas, peras etc. las otras 2 cercadas de alambre y preparadas para sembrar todo edificio de material con techo de teja francesa 8 piezas hermosas cocina pozo, pileta (35 vs de ...) edificio con corredores material) el edificio circulado de ... y el todo del terreno de acacias y tunas.

Se vende por tener su dueño que ausentarse á las provincias por su mala salud.

NOTA Valor real de esta propiedad no baja de 200000 pero no obstante se ha fijado por tasacion $ 120000 m[c 2[8 80,000 m[c pues es sumamente baja por la urgencia que hay que venderla. Por mas pormenores a nuestra casa.

Por el mismo

SEMANAL

de muebles

CARRUAGES ETC.

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

76 - CALLE BOLIVAR - 76

El Miercoles de 10 Setiembre á las 12 del dia siguiente ... surtido de muebles nuevos y usados ... la vista

NOTA Las personas que deseen mandar muebles ú otro articulo pueden mandar sus ordenes que seran atendidas en el acto, Se paga todos los dias.

Por los mismos

¡JUDICIAL!!

Núm. 5537

De una linda y hermosa casa calle de

309 — CÓRDODBA — 309

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo

11 vs 70 ctms de fte al S. por 70 vs 57 ctms de fdo 8 piezas cosina 1 trina, 2 zaguan 2 arboles frutales ... todo de material y azotea.

Base para la venta la tasacion por ser muy baja 212,045 79 $ m/c

¡PRECIOSO LOCAL!

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 la tarde se procederá a vender ... perteneciente á testamentaria de Da Natividad Goitea.

Por mas pormenores Bolivar 76.

Por los mismos

Núm. 5539

JUDICIAL

¡ Muy importante !

En el patio de nuestra casa Bolivar 76

De 150 cuadras cuadradas con 2 ranchos de material y techo de paja de 10 vs por 5¼ cada uno.

En el partido de Cañuelas cuartel 2º

Testamentaria de D. Manuel Garcia y su esposa D. Luisa Torres por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia D. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡ Ojo especuladores de terrenos !

El Jueves 11 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá a vender dicha propiedad de campos de esta ... terreno de pan llevar y muy cerca del pueblo la tasacion muy baja 121,000 $ m[c por el todo las 2[8 partes 80,666 m[c es decir la cuadra de 150 vs viene á ser incluyendo la poblacion como 540 ps m[c.

(REFLECSIONESE)—Quien no compra un campo poblacion a se ... precio á un paso de ciudad?

Titulos en perfecto estado, por mas pormenores nuestra casa.

Por los mismo

Núm. 5,542

¡¡JUDICIAL!!!

¡ importantisimo tambien !

el mismo dia

En el patio de nuestra casa calle Bolivar 76

REMATE GANGA

¡PEDIMOS ATENCION!

72 lindísimos manzanas terreno alto (garantido) fertilisimo y á un paso de la ciudad situados entre las estaciones

RAMOS MEJIA y MORON (al S.)

Tasacion 4, ... $ m[c 2[3 ... 3,0 0 $ m[c por manzana

El Jueves 11 de Setiembre á las 2

NOTA—Se venderá por manzanas ó en un solo lote. ... vista de una tasacion tan sumamente baja ... recomendar á nuestro favorecedores ... así mismo haremos presente que inmediato á este remate ... terrenos se han vendido á razon de 15.000 $ m[c por cuadra.

No faltar á la hora ... por planos y otros pormenores á nuestra de remate y comisiones Bolivar 76.

Por el mismo

¡ J U D ...

Núm. 5,546

De 15 ejs con con 20 ... fusiles flamantes en el depósito ... Aduana ... Mora 23 de órden del Juez de 1ª instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

¡ARMAS AL HOMBRO!

El Sábado 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia se procederá á vender dicho armamento al mas ... á una ejecucion.

Por mas pormenores nuestra casa Bolivar 76.

Por los mismos

Núm, 5,547

De una linda aasita situada

en la calle de Venezuela y Pichincha

fte al palacio del Dr. D. Cárlos Paz

FIJARSE QUE ES NUEVO

13 1[2 varas de frente por 17 1[2 de fondo

Cinco piezas cocina pozo etc formando departamentos como para familia y negocio toda edicada á la moderna maderas duras techos y pisos embaldozados.

TASACION 196,000 $ 2[3 PARTES 13,000

RETAZA 100,000 $ *m/c*

El Domingo 7 del corriente á las 2 1[2 de la tarde venderemos dicha propiedad.

NOTA—Esta casa pertenece al Sr D. Emilio Sosa que vende por tener suma necesidad de dinero y tener que ausentar á las Provincias. Valor de ella mas de 200,000. Mas pormenores Bolivar 76.

Por los mismos

Núm. 5,550

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA BOLIVAR 76

DE LIBROS

Á LAS 12 DEL DIA

Mas de dos mil bólnmenes surtidos !

El Viernes 5 de Setiembre se procederá á vender una gran cantidad de libros que abarcan: ciencias, artes, novelas, literatura, etc., etc.

La venta es al mas alto precio y al contado. Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones.

Gonzalez y Cia.

JUDICIAL

El Domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una casa calle Libertad 304 con 3 piezas de material cosina, pozo de balde y arboleda. su terreno se compone de 7 vs 50 centms de fte al E. por 55 vs de fdo; calle empedrada, gas y tramway a la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,712 $ 75 cntvs. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. Escolastica Al ... ama.

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[8 partes que son 43,14...

Buenos Aires Agosto 8 de 1873

3296 ag8 v78

Por elmismo

¡JUDICIAL!

En el pueblo de San Fernando

El Domingo 21 de Setiembre a la 1 en punto de la tarde venderemos en remate público un lindo terreno esquina y de gran porvenir con 4 piezas material y techo de paja calle Constitucion esquina Montevideo, el terreno compone se de 35 vs de fte al S. por 50 de pozo, rica agua arboles y demas, tasada en todos sus ramos en la suma de 40,822 $ perteneciente a la testamentaria de D. Juan Ballegos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo,

No olvidarse especuladores, que no se admitira oferta que no pase de las 2[8 ter partes que son 2688... $

2249 a22 v218

A. Bullrich y Cia.

JUDICIAL!

¡¡ EN EL PUEBEO DE CHIVILCOY !!

De una casa molino y panaderia

sobre la Calle Real esquina á las calles Número 51 y 54

50 vs de fte por 50 de fdo

El Domingo 5 de Octubre á las 3

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis ... y perteneciente a la testamentaria del Sr, D ... Wite con autorizacion de sus herederos á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de 5 ... por 50 fdo sobre la gran calle Real formandose ... las calles No. 51 y 54 con negocio para panaderia ... con sus útiles aparatos todo ... pos

... y terreno tasado en todos sus ramos importa ... de ponaderia molino etc 35089 ... la venta las 2[8 partes de su tasacion que ... Para informarse de las tasaciones ocurrir á la escribania de los Sres. Piagglo y Barbera Bolivar 21 ... Potosi 70.

NOTA—El remate se efectuará en Chivilcoy.

Por los mismos

¡JUDICIAL!

... manzanas de terreno frente por frente a la estacion del Ferro Carril perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Domingo Wuite.

El Domingo 5 de Octubre á la 3½

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Dr. Luis B ... perteneciente á la testamentaria del Sr. D. ... Wite y autorizacion de sus herederos a saber:

... manzanas de terreno situadas en el mejor parage del pueblo con frente á la Estacion del ferro carril del Oeste ... de quinta y plantados con algunos arboles cada ... manzanas tiene 150 vs de fte por 100 fdo ... la manzana ... en la suma de 35000 $ formando un total 105000 $ ... La base para la venta sera la tasacion ... y la mejor oferta de ese precio. La situacion de los terrenos es inmejorable y de un inmenso porvenir asi es que llamamos la atencion de los interesados sobre esta propiedad ... Para informarse de las tasaciones ocurrir á la escribania de Raggio y Barrera Bolivar 21 Por mas info. ... Potosi 70.

NOTA—El remato se efectuara en Chivilcoy.

Por los mismos

¡¡JUDIDICIAL!!

De la casa calle de Esmeralda Núm. 324

perteneciente á la testamentaria

del Sr. D. Diego White

El Mártes 8 de Octubre á las 2

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Be ... perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego White á saber:

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 8 metros 67 cts de fte al E. por 46 mts 82 cts al O. equivaliente á 40 vs fte por 42 1[2 fdo ... volviendo que á las 6 vs 60 cts de la linea de la calle por costado N tiene un martillo á su favor con 1 vs 20 cts ancho por 10 de largo ... 8 vs ancho por 38 90 cts largo hasta el fdo y sobre el ... al S. á las 12 vs 60 cts de la linea de la calle tiene ... un martillo a su favor de 45 vs ancho con 41 vs largo ... el fdo termina en fte de fdo 17 vs 10 cts igual á 14 ... haciendo un total 727 vs 88 cts cuadrados.

El edificio se compone de 9 piezas azotea 7 de techos ... baldozas algibe 2 pozos resumidero letrina parral ... huerta con arboles frutales y ... las ... importan en todos sus ramos ... 03888 70 cts y habiendo una oferta 326383 $ m[c.

Por los mismos

... dicha propiedad dos ... quinta sobre la calle Rivadavia frente al magnifico Chalet ... propiedad del Sr D Enrique Rodriguez ... calle con 100 de fdo ... parrales y ...

El Domingo 7 del corriente á las 8 en punto ... á la mas alta postura y dinero ... la espléndida casa quinta situada sobre ... Flores (calle Rivadavia) ... Almagro solo 6 cuadras de la estacion ... (Billinguret) y ... tanto de ... 56 vs fte al N. por 100 fdo ... fluido ... azotea algibe noria fuente ... de fierro ... de material ... portan de fierro todo el terreno ... cultivado de arboles frutales ... una quinta hecha ... proxima estacion del Este ... ofreciendo ... ventajas ... negocios tienen que ir y venir á la ciudad ... tramways que pasan a cada instante frente ... casa.

Esta propiedad está rodeada de nuevas y valiosas edificios que le dan mayor realce entre ellos llama la atencion el magnifico Chatelet propiedad del Dr. Enrique Rodriguez Larreta ... en su genero en los alrededores de la ciudad.

En seguida frente a calle Victoria 4 lotes de terreno ... así:

14 vs de fte por 85 fdo
14 « « « 74 «
14 « « « 68 «
12 « « « 60 «

Todos ellos cultivados con arboles frutales legumbres etc.

Estos terrenos estan situados frente a la importante Villa ... el magnifico edificio de 2 pisos propiedad del Pañnero. Llamamos la atencion sobre estas importantes ventas. Titulos inmejorables. Mas pormenores Potosi 70

Por los mismos

De muebles nuevos y usados

maquinas de coser &, &. &.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

"EL MERCANTIL"

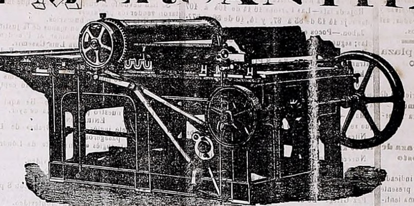

CALLE DE POTOSI No. 89 ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA

Imprime toda clase de trabajos y avisos

PERIODICOS, FOLLETOS, CARTELES DE TODOS COLORES Y TAMAÑOS

SUS PRECIOS SON BARATOS

LOS TRABAJOS TIPOGRAFICOS PERFECTOS

LA EXACTITUD Y CORRECCION INMEJORABLE

Para hacer estos trabajos y otros concernientes al ramo, acaba de recibir este establecimiento tipos nuevos, adornos, etc

En nuestra casa calle de Potosi Núm. 70

Por liquidacion de varias facturas

El Viernes 5 de Setiembre á l s 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser:

Roperos de caoba con ó sin espejos comodas de caoba escritorios mesas sillas sillones esto ... y ropa sofá s de caoba y brin id de reps, cenadores de reps camas cameras de caoba colchones de lana id elástico cama de fierro y bronce juegos de porcelana para lavatorio botellones de cristal lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo cocina económicas estufas máquinas de coser cuadro marco dorado espejos marco dorado utiles de escritorio y un hos otros objetos que por su mucha estension no especificamos pero si podremos de manifiesto el dia del remate.

Por los mismo

Gran remate de terrenos para pobres á inmediaciones de los mataderos nuevos á pocas varas de la gran calle de Caseros á 1 1[2 cuadra de la gran estacion del tramway Nacional terrenos propios para toda clase de fabrica que ya no se sufren en el centro con lunch, cerveza y tramway gratis.

El Lúnes 8 de Setiembre

á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño este magnifico terreno á la mas alta postura y dinero de contado dividido en lotes segun los planos que se reparten en nuestro escritorio Potosi Núm. 70.

Llamamos la atencion de los dueños de fabricas y otros establecimientos análogos, á la magnifica posicion para trasladar allí sus establecimientos pues tarde ó temprano la Municipalidad los forzará á abandonar el centro del pueblo.

La venta se efectuara libremente con adcion á uno ó varios lotes segun convenga á los interesados.

El Tramway Nacional saldrá de fte á San Francisco á 12 y 12 1[2 llevando la concurrentes gratis al lugar del remate. Por planos y boletos para el tramway gratis ocurrir á nuestro escritorio Potosi 70.

NOTA—Prevenimos que si llueve el remate se efectuará, Potosi 70.

2128

Por los mismos

IMPORTANTISIMO REMATE

De un establecimiento de campo

EN TAPALQUEN

8 3[4 leguas de campo por sobre el arroyo de Tapalquen

4000 ovejas, 2000 vacas

Por liquidacion y separacion de una Sociedad

En nuestra casa Potosi 70

El Jueves 11 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero parte al contado y el resto á plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta á saber:

El establecimiento arriba mencionado cuya area se compone de 8 3[5 leguas cuadradas situadas sobre el arroyo de Tapalquen distante solamente 5 leguas del Azul distancia garantida y á un dia de distancia del pueblo de Las Flores hasta donde llega el ferro-carril de sud el cual llegara muy pronto hasta el Azul.

El campo es de pastos de superior todo alto con buenas aguadas y tres poblaciones. Linderos Sres. Chas, Luis Goya, Pereyra y otros.

Para comodidad de los interesados el campo se vendera en fracciones de 4[4 leguas es decir 4300 vs fte por 6 100 vs la tasacion 4,300,000 $ por legua cuadrada siendo la base para la venta las 2[8 partes 200,000 por legua una. Venderemos al mismo tiempo 4000 ovejas en dos majadas tasacion 30 ca la una las 2[8 partes 20 ... fina, además 2000 cabezas vacunos en 3 rodeos rodeo de 1000 cabezas, con accion á la marca, tasacion 150 base para la venta 100 id cada una, 2 rodeos de 500 cab tasacion cada uno tasado en 180 $ las 2[8 partes 87 $ cada uno.

Titulos superiores en cuanto a la importancia de estos campos esta al alcance de todos, estan situados sobre un importante arroyo y se puede uno trasportar dia 1[2 á su establecimiento de campo. El remate se efectuará en casa Potosi 70 donde hay Planos y Pormenores.

Julian Benitez

El 15 del corriente á las 12

En la calle Belgrano 2 9 en donde estara la bandera, se procedera al remate de muebles por órden del Sr. Juez de Paz de Monserrat los cuales son pertenecientes á Da. Rarolina Echart por la ejecucion que le sigue D. Vicente Derrando sobre cobro de pesos ellos consisten lo siguiente:

1 piano antiguo de caoba de regular uso 1 sofá, sillones y caoba usado 1 mesa de sala con piedra 1 doce sillas esterilla guindo 1 sillon 4 cuadros al óleo grandes y 3 chicos 2 cuadros paisaje y 2 bordados 1 jaula para ... kerosene 2 cestos ... banquito para piano 1 ropero cuchapado en caoba 1 lavatorio caoba y piedra 2 mesitas de noche 4 mesitas sala 1 armario pino 1 lavatorio antiguo 1 cuadro al óleo con un lindo ... chico de pino 1 reloj de pared 2 sillas negras esterilla ... 1 mesita imitacion 14 bancos grandes con platas 3 bancos y ... 22 ... con plantas.

Por mas informes al martillero Perú 108.

Luis F. Briones

De una finca en calle Comercio 240

perteneciente á la testamentaria de D. José S ...

El Domingo 21 de Setiembre por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, compuesto su terreno de 9 vs de fte por 9 ... con 8 piezas de azotea ... madera duras, cocina y demas oficinas ... para 4 caballos en tasacion son 1 7121 $ ... no ... de las 2[8 partes. Por mas pormenores oficina del secretario Beyron Defensa 74.

2243 a22 v218

Avisos no cumplidos

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del publico que desde el 9 de Junio han estendido su carrera de diligencias hasta ... saldrá de Buenos Aires al ... de salida el siguiente ... del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares ... regresando á Buenos Aires los mismos dias pares ... tren y para el 9 de Julio saldrá los ... 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26 ... Agencias en Buenos Aires, 254 Piedad, en ... Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios Bianchi, Quiros y Ca.

N. 2223 perm.

jl 23 30 p v24 g

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Enseñanza

CIENTIFICA COMERCIAL 207-PERU-207

Se admiten pupilos

Medios pupilos y externos

BUENOS-AIRES

En la Secretaria de este Instituto se facilitarán los Reglamentos generales al que los solicite, desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Recibe el Rector de 7 de la mañana á 12 del dia y de 4 de la tarde á 6 de la noche.

EDUARDO QUINTERO, Rector.